

J.A. COSCULLEA

**NUESTRO PASADO
CIBONEY**

12
Academia de la Historia

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

Sr. Juan Antonio Cosculluela y Barreras

LA NOCHE DEL 20 DE MAYO DE 1925

CONTESTA EN NOMBRE DE LA CORPORACIÓN

EL VICEPRESIDENTE

DR. FERNANDO ORTIZ



HABANA
IMPRENTA «EL SIGLO XX»

REPÚBLICA DEL BRASIL, 27

MCMXXV



NUESTRO PASADO CIBONEY

Academia de la Historia

DISCURSOS

LEÍDOS EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA
DEL

Sr. Juan Antonio Cosculluela y Barreras

LA NOCHE DEL 24 DE MAYO DE 1925

CONTESTA EN NOMBRE DE LA CORPORACIÓN
EL VICEPRESIDENTE

Dr. Fernando Ortiz



HABANA
IMPRENTA «EL SIGLO XX»
REPÚBLICA DEL BRASIL, 27
MCMXXV

NUESTRO PASADO CIBONEY
DISCURSO
DEL
SR. JUAN ANTONIO COSCULLUELA Y BARRERAS



Señores Académicos:

I

Es en extremo doloroso que sea la muerte la que nos dé acceso a estos Centros culturales. Designado para ocupar la vacante producida por el sensible fallecimiento del Coronel Pedro Mendoza Guerra, me presento ante vosotros, con mi modesto bagaje científico, insuficiente a todas luces, para llenar el vacío que deja tan eximio compatriota; sólo debo a vuestra benevolencia ocupar un lugar en esta Academia.

Y no se me oculta al ocupar este sillón, lo difícil del empeño, si pensamos que quién lo ocupó fué por su nunca jamás desmentida personalidad, un preclaro varón: fué en los planos de su inmenso corazón, donde cabían todos los dolores y todas las amarguras, de un pueblo encadenado, el más ardoroso mantenedor de sus gloriosos anhelos. Dialéctico conceptuoso, periodista con estilo propio, levantó siempre muy en alto, a toda hora y momento, el pensamiento supremo de la dignidad humana. Su fantasía nos ofrece la gama de su rica, exuberante imaginación.

Comprendereis por consiguiente, lo perplejo, mis temores fundados, la duda que me asalta, ante la realidad que me ahoga y nos llena de luto y conturba nuestro ánimo, al ocupar el asiento, por la ausencia definitiva, para ese viaje del que no se vuelve jamás.

Antes de entrar en materia, permitidme que os testimonie mi profundo agradecimiento, especialmente al Doctor Fernando Ortiz y al Licenciado Francisco de Paula Coronado, que presentaron mi nombre a vuestra consideración.

Cumplo con el precepto estatuido por el Reglamento, que señala como punto de partida, para iniciarme entre vosotros, presentar un trabajo de índole histórica, elegido libremente. Y a ello se debe que someta a vuestro juicio, ideas relacionadas con los primeros capítulos de nuestro pasado indígena, pasado que corresponde a épocas y edades, casi perdidas ya en la memoria de los tiempos.

La historia de un país para muchos, no comienza hasta el momento en que se tienen del mismo, noticias escritas contemporáneas de los sucesos; mientras otros opinan que ella sólo puede comenzar al establecerse una cronología cierta. De aceptarse lo primero, la historia consistiría, no en la esencia de los hechos, sino en el recuerdo o conservación de los mismos; y la última, haría depender la verdad histórica, del desconocimiento o ignorancia del historiador, subsistiendo con ambas la antigua y falsa frontera de separación que se estableció entre pueblos anónimos y aquellos que tienen nombre en los anales del género humano.

La Historia es el estudio de la evolución social, y debe empezar con la primera sociedad (1); no hay modo de separar esa evolución en partes, pues cada período y cada edad, son resultado y consecuencia de los precedentes. Subsiste sin embargo la división entre Prehistoria e Historia, debido a que los métodos de investigación, y los modos de exponer los acontecimientos, no son los mismos en todas las edades o tiempos, y hace falta distribuir la materia histórica en esa forma, sin que se entienda por ello, que son ciencias distintas, ni los períodos que ellas establecen son diferentes. La evolución social que constituye la historia de un país, y su descripción que es la ciencia histórica, forman un todo, uno e indivisible.

La historia del pueblo cubano, es la relación de su vida social; y con referencia a un período determinado, es el relato de su grado de evolución correspondiente a esa etapa. La historia antigua de Cuba, se contrae a los tiempos primeros, que corresponden a edades anteriores a la del descubrimiento.

La historia general de Cuba, no puede comenzar con la conquista o descubrimiento; se remonta a épocas más añejas, y ella está integrada, no sólo por los hombres, sino también por el suelo.

La nación, según símil feliz del prehistoriógrafo Jiménez Soler (2), es un río, cuyo cauce es el territorio, y sus aguas los habitantes que en él viven. Como al río, da unidad en el tiempo y en el espacio, el cauce, pues las aguas no son iguales ni las mismas, en dos momentos ni en dos lugares; y sin embargo, el río es uno en toda su extensión y en todo instante. Así a la nación le proviene su unidad, de la persistencia del territorio a lo largo de los siglos.

La unidad histórica de un pueblo, sólo puede fundarse en el territorio, pues cualquier otro vínculo nacional, no puede servir para ello; y si el territorio, no constituye la verdadera nacionalidad, representa en cambio el espíritu de la nación.

Nosotros, los actuales cubanos, no tenemos otro nexo de unión con nuestros antepasados indígenas, más que la patria: ellos como nosotros, la llamaron suya, y entre ellos y nosotros, parece que el infinito en tiempo nos separa. Pasaron como las aguas las generaciones, pero el río, como la nación, ha perdurado por la persistencia del cauce y del territorio, único lazo efectivo que nos liga con tan remotos tiempos.

Sus costumbres, casi desconocidas por falta de estudios analíticos; el idioma, desaparecido totalmente con huellas más o menos claras en la toponimia cubana; la religión, mal interpretada, por cronistas poco escrupulosos; la organización social, ignorada por completo, y en fin, todo lo que constituye la sociedad indígena de la época de la conquista, no basta, para dar unidad a su historia.

En estos aspectos, nos consideramos ajenos por completo a sus rudimentarias manifestaciones culturales, y sin embargo, somos sucesores, directos herederos de aquellos primitivos pobladores; amamos sus tradiciones, que las consideramos nuestras, con afán las desentrañamos, y al procurar conocerlas, sabemos que ellos no han de volver ni resucitar, que pertenecen a lo que fué y nunca jamás volverá a ser.

Y ese vínculo que tan estrechamente nos liga al pasado, es nuestra patria: esta isla que en un tiempo fué de los Ciboneyes,

sus primeros ocupantes, después, mucho después, de los conquistadores Tainos, y sucesivamente luego, de españoles y cubanos.

Por otra parte, partiendo de la tierra como vínculo histórico a lo largo de los tiempos, y aceptándola como principio de la evolución de los hombres, adquiere la Historia, caracteres de ciencia y valor social, ya que sólo así, puede establecerse un término entre los tiempos y los pueblos que se suceden en un territorio determinado.

Basándonos en esto, claro es que nuestro pasado no comienza con la conquista de Diego Velázquez, ni aun con el descubrimiento de Colón, pues se remonta a tiempos más lejanos, y hacia ellos debe prolongarse nuestra historia.

Tampoco puede comenzar, como usualmente se hace, por los historiadores, con cuatro vaguedades superficiales sobre las razas indígenas que ocuparon su suelo, pues con ello, se coloca el historiador en el plano del pretensioso burócrata de que nos habla Max Nordau (3), que con ingenua fatuidad declaraba: "Lo que no consta en los expedientes, no existe en el mundo."

No puede aceptarse hoy, el que sigan confundiendo los historiadores de nuestro suelo, Ciboneyes, con Tainos y Caribes; tiempo es ya que desaparezca de los libros de texto, el mito del asentamiento Caribe en Cuba, mantenido por un falso criterio antropológico; todos esos grandes errores y otros muchos, no tienen valor alguno, después de conocerse las modernas investigaciones arqueológicas, las innumerables monografías etnográficas, y los valiosísimos estudios de los incansables trabajadores del progreso.

Con muy raras excepciones, nuestros historiadores, se han venido copiando secularmente, casi con la fidelidad del calco, manteniendo ideas anticuadas, insostenibles en los momentos presentes; y hasta palabras y frases, que no son más que lugares comunes, se han venido aceptando como hechos históricos, apesar de que ellas fueron emitidas, sin autoridad ni responsabilidad alguna.

Aun las cuatro vaguedades superficiales que usualmente constituye el primer capítulo de nuestra historia, tal como lo han entendido sus autores, resultan completamente falsas y equivocadas, debido a la falta de estudios analíticos de las fuentes do-

cumentales, basadas en las crónicas escritas por los contemporáneos del descubrimiento y conquista.

Debe tenerse en cuenta, que los descubridores y conquistadores de los siglos XV y XVI, alteran con frecuencia la relación de los sucesos que luego describen las crónicas, para ensalzar el brillo de la conquista o descubrimiento; y los descendientes, para engrandecer a sus antepasados, incurren también, en exageraciones y falsedades, ya hoy afortunadamente muy conocidas (4).

Hay noticias, absolutamente falsas, hasta en documentos oficiales de la época (5), y en general, podemos asegurar, que ninguno de los que escribieron la historia de la conquista de cualquier territorio americano, lo hizo con escrupulosa veracidad.

Especialmente las fuentes documentales de Cuba, son escasas y en extremo confusas, sobre todo, aquellas que se refieren a la azarosa época de colonización. Sus documentos principales se han extraviado, y en los archivos españoles no aparecen los más importantes. Los originales de los *Diarios de viajes* de Colón, especialmente los del primero y segundo, que interesan a nuestra isla se han perdido y los conocemos, por las referencias que de ellos hace, el Padre Las Casas. Del bojeo de Ocampo, nada aparece en los archivos. De la conquista, una sola carta de Diego Velázquez al Rey, refiriéndose al llamado viaje de pacificación del sanguinario Pánfilo Narvaez. En las fechas, discrepan todos los cronistas, y una tan fundamental, como la salida de la expedición conquistadora, para Cuba, del puerto de Salvatierra, no está fijada con toda certeza.

Si se analizan las descripciones que cada cronista ofrece, del tipo indígena, que encontraron los conquistadores, en tierras antillanas, se hallarán anomalías inexplicables, y en general una falta de concordancia en los hechos relatados, aun en aquellos que fueron testigos presenciales de los mismos.

Las fuentes documentales de esa época, son en extremo confusas, y deben estudiarse analíticamente. Todos los que de la historia antigua de Cuba se han ocupado, lo han hecho basándose en las fuentes documentales de la conquista y descubrimiento, y desde Arrate, Urrutia y Valdés, conocidos por "Los tres primeros historiadores de Cuba", sus sucesores Guiteras, Pezuela, etc., hasta los más modernos, Enrique Zaz e Irene Wright, con la excepción de Ramiro Guerra—cuya técnica de análisis es moder-

na,—han tergiversado la historia antigua de nuestro suelo, manteniendo apreciaciones erróneas sobre sus aborígenes.

Algunos, llaman a los *taínos*, *ciboneyes*; otros hacen descender éstos de los *otomacos* sur-americanos, y ha habido quien presenta a la bella y desgraciada taína dominicana, Anacaona, como tipo de la mujer ciboney cubana.

En realidad, nuestra historia antigua, no puede estudiarse en las fuentes documentales, confusas e inciertas; y si no fuera por la Arqueología y Etnología, verdaderas ciencias auxiliares de la Historia, nos veríamos condenados a ignorar por completo nuestro pasado pre-colombino; pero las valiosas investigaciones de los arqueólogos americanos, especialmente las de Harrington (7) en Cuba, aquellas de Fewkes (8), Ober (9), De Booy (10) y otros en las Antillas, conjuntamente con variados trabajos de etnografía y filología, tan magistralmente analizados por Fernando Ortiz, en su valiosa *Historia de la Arqueología Indo-Cubana*, nos permiten descubrir algo ese tupido velo que cubre todo nuestro pasado indígena.

Basándonos en el resultado de esos valiosos estudios, nos permitimos presentar este trabajo, que como es lógico, pugna por completo con las ideas que hasta ahora se han sustentado sobre la era pre-colombina cubana.

II

El primer elemento de análisis en los estudios prehistóricos, lo constituye el territorio, el suelo; y para poder remontarnos en el tiempo, hacia edades pretéritas, se necesita el auxilio de la Geología y Paleontología antillana, ya que desdichadamente la Antropología, nada fundamental nos puede aclarar en estos comienzos.

A la prehistoria de Cuba no le interesa conocer la completa historia geológica de su suelo, su evolución fisiográfica y los cambios sufridos en tiempos que el hombre, de seguro no habitó su territorio; sólo necesita relacionar aquellos procesos evolutivos que acontecieron casi contemporáneos con la aparición del hombre en el suelo americano.

Cuba, como todas las Antillas, y Centro América, formó en tiempos geológicos un continente central, con individualidad te-

territorial, fauna y flora determinada, hasta que por el gran despedazamiento ocurrido al comenzar la época cuaternaria, surgieron las numerosas islas de que está sembrado el Mar Caribe y de las Antillas. En esa época, el hombre de seguro no ocupaba el territorio americano, pues el "homo cubensis", que Ameghino suponía habitando nuestra isla en tan remoto pasado, no está probado que ocupara aún su suelo.

Nada nos autoriza hasta hoy, para pensar, que el primitivo habitante de Cuba, fuera contemporáneo de los grandes mamíferos, pertenecientes a los edentados continentales, que formaron parte de la fauna cubana, pues todo nos indica, que para la época en que tuvieron efecto esos grandes trastornos geológicos, que despedazaron y hundieron el continente central, no había tenido aún efecto la invasión continental-insular.

Como por otra parte, la ciencia no parece aceptar el criterio del autoctonismo del indígena americano, haciéndolo derivar de emigraciones asiáticas, no muy remotas geológicamente, claro es que el primer ocupante del suelo cubano, pertenecía a estos amerindios.

Al alborear la época cuaternaria, muy pródiga para Cuba en trastornos geológicos de grandes consecuencias, su suelo estaba casi todo cubierto por el mar; y sólo las altas cumbres de Pinar del Río, Santa Clara y Oriente, se destacaban fuera del agua, pues las llanuras habaneras, los valles de Matanzas, y las sabanas camagüeyanas, estaban cubiertas por un mar, que no debía ser muy tranquilo.

Lentos y progresivos levantamientos le proporcionaron su actual configuración y relieve, y con ella su flora y fauna actual; formóse el Mar Caribe, con sus innumerables islas, bajos y cayos, muy accesibles unas de otras, aun para navegantes primitivos.

Fewkes (11), el gran arqueólogo americano, sugiere la idea, que al alborear el cuaternario, estando Cuba formada por varias islas, pudo el hombre haberla habitado, pero nada nos indica hasta hoy que sucediera así.

Indiscutiblemente, la antigüedad del hombre en Cuba, es muy respetable, como demuestra entre otros, el hecho citado por Harrington en su notable obra, refiriéndose a los hallazgos de los restos ciboneyes, con huesos del extinto megalocnus, en las cuevas de la Patana en Oriente, y en los Portales, Occidente. (12)

No se puede asegurar que el primitivo ocupante fuera contemporáneo de esa fauna de edentados, pues para ello es preciso una más clara asociación de sus restos fósiles, con útiles de la cultura primitiva.

Para la época en que las Antillas estaban ya formadas, teniendo Cuba su forma insular característica, el sistema hidrográfico conocido, y los fáciles contactos marítimos migratorios, por la favorable y constante dirección de los vientos y corrientes marinas predominantes, la isla ofrecía seguro refugio, debiendo haber sido habitada, a partir de la época en que tuvieron efecto, los grandes movimientos migratorios, como consecuencia de las nuevas invasiones asiáticas.

Con referencia a los grandes movimientos, que las diversas invasiones asiáticas produjeron en el continente norteamericano, puede el Mar de las Antillas ser considerado, como el Mediterráneo americano, por su similitud fisiográfica solamente, ya que no pueden ser comparados, en lo que respecta a la difusión de culturas prehistóricas. En estos aspectos, es mayor la influencia que en América tuvieron, sus tres penínsulas principales: Florida, Yucatán y Alaska. Estas penínsulas sí han tenido una verdadera importancia, como centros de irradiación de culturas prehistóricas. Por otra parte, ninguna de las islas antillanas, fué en su prehistoria, lo que Gran Bretaña, Ceylán o Java para el antiguo mundo.

Las Antillas, en general, no pueden considerarse como centros de cultura prehistórica; ni aun ha podido establecerse de un modo cierto, que ellas fueran el puente de propagación de la cultura arcaica, que enlazara ambos continentes americanos.

La dificultad mayor que ofrece el problema de la filiación étnica de los primitivos habitantes cubanos, estriba precisamente en poder establecer el sentido migratorio de sus primeras invasiones. Sin duda alguna, la cultura originaria, la *ciboney*, se difundió por todas las Antillas; partió de un foco continental indiscutible y el único antecedente cierto que hoy tenemos, es que no penetró profundamente en el corazón del continente meridional. Estas razones y otras que hemos de exponer, hacen pensar que fuera Florida, el foco de irradiación de la cultura ciboney. Por otra parte, en esa península se han encontrado restos culturales, simila-

res a los antillanos, de idéntica tipología, y muy abundantes en ejemplares.

La cultura posterior, la *taína*, tiene un origen, comprobado: la hoya del Orinoco; parte del continente, invade todas las Antillas, llega a los cayos de Lucayas y Bahamas, y aun aquellos fronterizos a Florida; deja huellas claras en las costas de esta península, pero no penetra tampoco profundamente en ella. Su propagación de isla en isla, fué rápida y continua, tras la huella de difusión del maíz y la cerámica, como ha podido demostrar Wisler (13) al establecer el origen de estos elementos neolíticos culturales.

Es necesario, pues, remontarse en el tiempo a las primeras invasiones asiáticas en América, al estudiar el problema de origen de los primitivos ocupantes del territorio cubano, aceptando, un origen migratorio posible floridano, de norte a sur, contrario al que siguió luego la corriente neolítica antillana.

III

Parece probado que las primitivas invasiones asiáticas en América, tuvieron efecto, muy al comienzo del florecimiento en el núcleo central asiático, del período cultural neolítico, cuando aun los pueblos que ocupaban los bordes de ese continente, mantenían la cultura paleolítica; de tal modo, que las primitivas hordas invasoras, que poco a poco fueron llegando a América por el corredor de Behring, trajeron al nuevo mundo el conocimiento y manera de proporcionarse el fuego, el desbaste rudo de los útiles pétreos, el arco, la pintura corporal y otros pequeños elementos correspondientes a la cultura paleolítica. Estas olas invasoras cesaron, tan pronto como se interrumpió el corredor migratorio, debido a los cambios climatológicos, que tuvieron efecto.

Independiente del mundo antiguo, se desarrolló en América, la cerámica, agricultura y pulimento de la piedra, razón por la que no puede aplicarse, al análisis de la cultura prehistórica americana, la técnica arqueológica, usada en los útiles culturales europeos, tal como se ha venido haciendo hasta hace muy poco tiempo.

En Europa, es clara, precisa, la división entre el paleolítico y el neolítico, especialmente en la región occidental; la serie de útiles pétreos, se consideran como básicos para el estableci-

miento de la cronología. Paso a paso se ven evolucionar unas formas en otras, con tal claridad, que resulta fácil reconocer las diversas fases que siguió el hombre primitivo en sus transiciones líticas culturales.

En cambio, América ofrece formas análogas, ejecutadas en materiales similares a los europeos, pero sin gradualidad alguna; sin etapas de transición: del desbaste rudo se llega al pulimento, y aun subsisten ambos procesos simultáneamente.

La cronología por consiguiente, es muy confusa, y sólo en aquellos casos donde existen verdaderas estratificaciones o superposiciones de ambas culturas (arcaica y moderna) es posible establecer la antigüedad y orden de prelación.

A pesar de esto, algo ha podido determinarse en el continente septentrional, en ciertas zonas ya muy bien estudiadas. Según Spier (14), algunos abrigos roqueros, del actual Estado de New Jersey, denotan una evidencia de estratificación; y en los niveles inferiores, la cultura que los útiles encontrados presenta, de tipología arcaica y con carencia absoluta de cerámica, comprueban la existencia de la originaria raza que en ese territorio se estableció. Siguiendo hacia el sur, por la costa del Atlántico, se encuentran esos grandes "mounds" que ocupan toda la zona correspondiente al oriente del río Mississippi, hasta la península de Florida.

Las investigaciones de Nelson (15) en la cueva del Mamouth, Kentucky y las del propio Spier (16) en Trenton, New Jersey, parecen indicar la existencia de una cultura arcaica en todo el este continental norteamericano, cultura que sigue a través de todas las Antillas, y llega a las costas del Mar Caribe, pero no penetra profundamente, en el continente meridional, donde en la región que demarca los ríos Plata y Orinoco, existen esos montículos según indica Thurn (17), con útiles que se asemejan a los antillanos, pero del período posterior neolítico, y sin cerámica alguna.

Muy difícil resulta hoy por consiguiente, poder establecer una ruta clara y precisa para la cultura arcaica, en el continente meridional, donde ni los hallazgos efectuados, ni los estudios ejecutados por arqueólogos modernos, son tan numerosos como en el continente septentrional.

Wisler (18) opina, que la costa suramericana, por lo menos, fué ocupada primitivamente por un pueblo pescador de cabe-

za larga (dolicocefalo), pueblo que fué desalojado posteriormente por una población de cabeza corta (braquicefalo). Las investigaciones de Joyce (19) demuestran a su vez, que esas cabezas largas, son somáticamente similares a los esquimales, que a su vez, presentan ciertas analogías con el hombre de Cro-Magnon, que los hace ser colaterales de un tipo asiático central.

Sin duda alguna, los primitivos ocupantes del territorio cubano eran parientes muy cercanos de los *Mounds Builders*, y la antigüedad que como centro de difusión de la cultura arcaica se le reconoce a Florida, es otro antecedente que comprueba este aserto. Además, en Florida se ha demostrado la existencia de esa cultura arcaica, paleolítica en sus implementos, idéntica a la de Cuba y otras Antillas, de similar tipología, según indica Harrington (20), que enlaza ambas zonas culturalmente.

Por otra parte, los documentos osteológicos, revelan la antigüedad del hombre en esa península, especialmente los de Vero, encontrados en 1916. Brooks (21) hace notar también, que los cráneos americanos que más similitud presentan con los de las islas Bahamas, son los encontrados en Florida.

Un hecho cierto, y que atestigua la larguísima duración del asentamiento antillano, lo proporcionó la total ocupación de su suelo; todas o casi todas las islas estaban ocupadas, y aun las más alejadas para una ruta migratoria marina primitiva, como la de Pinos, ofrece pruebas de haber sido ocupada.

Es difícil establecer hoy una filiación étnica, clara y concreta para el ciboney antillano. Puede relacionarse con el *timucua*, original ocupante de la Florida, pero cuya cultura posterior se asemeja más a la taína que a la ciboney, pues hasta confeccionaban un casabe con raíces silvestres, casi idéntico al que caracteriza a los taínos y araguacos.

El *timucua*, rápidamente extinguido en Florida pocas décadas después de la conquista, tenía un léxico que algunos filólogos opinan,—entre ellos Ramos Duarte,—que era una forma dialectal de la lengua lucaya, tratando de demostrar que ellos, los ciboneyes y taínos hablaban una lengua, o mejor un dialecto, derivado del tronco común lucayo, opinión que ya hoy no puede aceptarse.

Del dialecto *timucua*, existen muy buenos vocabularios y una gramática, que fué publicada en las *Memorias* del Congreso

de Americanistas celebrado en Berlín. Con lo que conocemos del taíno, sería interesante hacer un estudio comparativo, que para un filólogo de la competencia de nuestro querido amigo el Dr. Juan Miguel Dihigo, no sería tarea muy dificultosa, y su valiosa opinión aclararía este pretendido nexo étnico, que arqueológicamente se ha probado que no existe.

IV

La cultura arcaica, encontrada en Cuba, en útiles e implementos hallados en cuevas y abrigos roqueros, lleva el genérico nombre de CIBONEY, adoptada para esa originaria cultura, por haber sido así designada por el Padre Las Casas, al referirse a los primitivos ocupantes del suelo cubano. Diferencialmente se ha podido establecer una clara división estatigráfica, entre esta originaria cultura y la taína que le sucedió, por las investigaciones y hallazgos arqueológicos.

Los hallazgos demuestran un ajuar muy primitivo, de franca factura paleolítica, constituido por objetos de piedra, conchas, hueso y madera. Todo denota completa ausencia de pulimento y labra.

Una ojeada rápida a los útiles pertenecientes a la cultura ciboney, que existen en gran número en algunos museos, nacionales y extranjeros, pero especialmente en el "Museo del Indio Americano", de la "Fundación Heye", en New York, y en el "Museo de Antropología" de la Universidad de la Habana, nos proporciona una idea sucinta, pero muy instructiva, de la vida originaria de nuestro aborigen.

El ajuar está formado principalmente, por el raspador o gubía, construido en la concha del caracol del "strombus gigas" u otro grande, análogo; la vasija formada por el propio caracol; percutidores y morteros de piedra, hechos de roca dura; piedras de pedernal, grandes y chicas, muy numerosas; hachas de concha y algunas de piedra. Pedazos grandes y chicos de rocas duras, que sirvieron para reducir y pulverizar los hematites que usaban para la pintura corporal. Flechas muy pocas se han encontrado; cazuelas de madera, algunas.

Esculturas toscas en piedra y madera, se conocen algunas. Es notable el ídolo en piedra, propiedad del coronel Rasco. Ob-

jetos del adorno corporal, se conocen muchos y variados, y entre ellos, pendientes y cuentas de conchas, como para collares. La colección García Fera, tiene un notable ejemplar de pendientes.

Objetos fabricados en hueso y conchas, también para el adorno corporal, son bastante numerosos, y algunos se han encontrado trabajados en dientes de tiburón y vértebras de pescados.

Se descubrió por Harrington, un soberbio ejemplar en madera esculpida, de algo que se asemeja al bastón de mando polinésico, tallado de un modo tan perfecto, que su procedencia ciboney no puede asegurarse, como indica el propio Harrington.

El ciboney, tenía, pues, un ajuar muy rico en piedra y conchas; posiblemente más numeroso en madera, pero puede asegurarse que no tenía una sola arma ofensiva eficaz, por lo que se piensa que esas nada mortíferas armas: hachas, flechas, bastones o macanas, se dedicaban para cazar y nunca para pelear.

Siguiendo la costumbre del amer-indio originario, pintábase todo su cuerpo, con colores minerales reducidos y tal vez algunos vegetales conocería, como practicaban en Cuba los taínos, que les sucedieron en el dominio del suelo.

De pintura no se ha encontrado nada ciboney en las Antillas, pues las pictografías y petroglifos hallados, son todos de origen suramericano, es decir, taíno.

La característica de su tipo físico, es la falta de deformación artificial del cráneo; todos los hallazgos demuestran un cráneo normal, sin la deformación del frontal, que practicaban los taínos, al igual que los caribes antillanos, y que tanto perturbó nuestras ideas sobre la prehistoria de Cuba. En un trabajo presentado ante la "Sociedad Felipe Poey", he tratado de demostrar, contra la opinión que ha prevalecido en Cuba, que los caribes, nunca llegaron a este suelo, y mucho menos pudieron tener centros poblados en las costas orientales de nuestra isla, siendo completamente nula la influencia de esa cultura en la taína cubana, como demuestran los hallazgos arqueológicos.

Existen dos épocas, bien demarcadas, en el estudio de la cultura ciboney, épocas que se refieren al dominio exclusivo del suelo cubano, sin afectarse la cultura posterior, por el asentamiento taíno.

La primera época comprende todo el extenso y dilatado tiempo que comienza con el arribo a Cuba de los ciboneyes, durante

el cual, ellos son los exclusivos dueños del país, hasta la invasión de los taínos dominicanos.

La segunda comprende, desde la invasión y asentamiento de los taínos dominicanos en Cuba, durante la cual comparten el dominio del suelo; se van estableciendo colonias taínas en el Oriente cubano, y van siendo desalojados los ciboneyes, poco a poco de su territorio, empujados hacia el occidente, donde en la época de la conquista habitaban algunos, y otros en los cayos que rodean la isla.

El ciboney de la primera época que llamaremos *pre-taína*, debió vivir sin hogar fijo, errante; con posterioridad ocupó las cuevas y abrigos roqueros de las costas y márgenes de los ríos, convirtiéndose en verdadero troglodita. Sin embargo, su residencia habitual, debió ser el aire libre, pues el clima, salvo la época de lluvias, lo permite, y si se exceptúa un solo lugar de oriente (22), todos los hallazgos se localizan en cuevas y abrigos roqueros, lo que demuestra que si bien residía habitualmente al aire libre, sus pequeños hogares estaban en las cuevas y abrigos roqueros.

Con respecto a la alimentación, eran verdaderos ictiófagos. Los numerosos restos y desperdicios de cocina encontrados, abundan en huesos de jutías, jicotea, almiquí, espinas de pescado, pero sobre todo, en conchas de moluscos, su alimento favorito, es lo que predomina de un modo notable. Llama la atención no haberse encontrado, hueso alguno de pájaro, ni aun de aquellos que abundan tanto en las lagunas cubanas y en las marismas de la costa.

En época *pre-taína*, la única ocupación del ciboney debió ser la busca del alimento, labor muy sencilla, en mares tranquilos y en un suelo de exuberante vegetación, con una fauna pequeña y de fácil captura. La naturaleza no le exigía nada; madre pródiga lo rodeó de condiciones naturales, altamente satisfactorias, para hacer la vida fácil y cómoda. No necesitó, habitación ni vestido, ni grandes armas de caza, sino ingenio y astucia para vencer la ligereza en la huida de los animales de que se alimentaba; y por ello, como hemos visto antes no tenía en su ajuar, ni grandes hachas de piedra, ni flechas fuertes de punta de pedernal, sino toscos y elementales útiles nada guerreros.

De su vida social y de familia, lo ignoramos todo; pero los yacimientos formados por restos de cocina, en grutas y lugares anexos, y los propios implementos y útiles de su ajuar, nos pueden indicar algo de ello.

Los restos de cocina, nos indican la existencia de un agrupamiento, congregado en esos lugares, para sus comidas, y la gran cantidad de caracoles, especialmente del "Strombus", con la característica perforación para extraer la comida, que tanto abunda en las costas de Cuba, especialmente en las fronteras a cayos e islotes, de mar tranquilo, nos demuestra que los ciboneyes, iban en grandes grupos a esos lugares, pescaban, extraían el molusco, que trasladaban a sus hogares, abandonando el caracol en la playa.

Se asociaban pues en la busca del alimento, y participaban todos de las comidas. La sociología genética de la familia ciboney es muy interesante, y un estudio de ella, complementado con los antecedentes que puede proporcionar la Etnología, nos conduciría al completo conocimiento de la organización social.

En su invasión primitiva, al ocupar el ciboney el territorio cubano, no tuvo necesidad de disputárselo a sér viviente alguno, pues aun la fauna, como sabemos, es completamente inofensiva. Sin enemigos con quien combatir, sólo era necesaria la ayuda mutua, con propósitos de evitar el hambre, es decir buscando el alimento diario. La ayuda es una ley natural, factor muy principal en la evolución social, y preside el desarrollo en las sociedades incipientes, con mayor intensidad que la ley de lucha.

Pero los monumentos funerarios ciboneyes, nos demuestran que esa ayuda no era exclusiva, con objeto de evitar el hambre, sino que existía una verdadera asociación, donde concurrían todos, a la consecución de otros fines, distintos del alimento.

Las sepulturas colectivas ciboneyes, nos demuestran una sociología en sus grupos, más avanzada, como hemos de comprobar enseguida. Por rudimentaria que sea la organización social, depende fundamentalmente de la manera de vivir sobre el suelo, de un territorio determinado, la agrupación que se estudie; como pescadores y cazadores colectivos, ese modo de adquirir el alimento, fué creador de vínculos sociales, organizando verdaderas comunidades, de sociología nada primitiva en el ciboney de la época pre-taína.

En efecto, la base de la sociedad, universalmente ha sido la familia; si los muertos eran agrupados por los ciboneyes en tumbas colectivas, y ellos consideraban que podían juntos estar en la vida de reposo, lógico es pensar que en la vida real, juntos también estaban, en familias, tribus o grupos.

La sepultura colectiva de Guayabo Blanco en Zapata, indica la existencia de una sociedad ruda y primitiva, pero con creencias religiosas, como demuestra la orientación que sus restos ofrecen. Por otra parte, el embrión de la sociedad, es la posibilidad de la vida en común, y si la última morada es colectiva, también debió de existir igual unión en la vida real.

Analizando la sepultura colectiva de Guayabo Blanco y su contenido, podemos deducir, algo que nos indique, cómo era el ciboney constructor de esos monumentos. Sabemos que las condiciones intelectuales y morales, corren parejas con las materiales, principio que aplicado a Guayabo Blanco nos indica, que ese ciboney era de pobre y rudimentaria inteligencia, y como muestra patente, su lenguaje debió de reducirse a un limitado número de palabras; su cerebro no podía concebir ideas abstractas, debiendo ser incapaz de toda reflexión.

Como consecuencia, su trato debió de ser rudo, y su crueldad despiadada. Completamente estático en su progreso, incapaz de avanzar un solo paso, vinculados en sus costumbres tradicionales, más que sociedades ya en proceso de desarrollo, debieron ser hordas privadas de todo lazo regulador, pero ya con una sociología más avanzada que no se sospecha, para hombres de ajuar tan rudimentario.

No sólo construyeron los ciboneyes monumentos funerarios en forma de *mounds*; se han encontrado otra clase de monumentos en forma de recinto, cuya dedicación desconocemos todavía. Entre éstos, es notable el de Monte Cristi, descubierto por Harrington en Oriente. Además, algún otro, como el de Limones, es muy particular.

El recinto de Limones, tiene un perímetro mayor de 500 metros, lo que supone gran movimiento de tierras, para construirlo, la concurrencia de gran número de individuos, dedicados a la escavación y transporte de la tierra, y por consiguiente una organización adecuada a la consecución de ese fin: la construcción del monumento. Sin duda alguna, ese monumento es reli-

gioso, y en su interior debieron tener efecto las ceremonias del culto, cuya naturaleza desconocemos en lo absoluto.

Desgraciadamente, la mayoría de los monumentos de origen ciboney, contruídos de tierra, han desaparecido, por el cultivo de los campos, y sólo en regiones aún no explotadas, como en pocas de Oriente y Zapata, se encuentran, algunos completos en su contenido, pues de la mayor parte, sólo vestigios existen.

Nosotros tuvimos la buena fortuna de descubrir varios monumentos de origen ciboney en las costaneras de la Ciénaga de Zapata, que estaban intactos, lo que nos facilitó grandemente su estudio, como puede verse en la obra que publicamos titulada: *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*. Los descubrimientos de monumentos ciboneyes, efectuados por Harrington en Oriente, comprueban, lo que entonces observamos, en los de la Ciénaga.

En efecto, todos los monumentos ciboneyes, pueden clasificarse en dos grupos: monumentos funerarios y monumentos de otras clases, cuya dedicación no está averiguada.

En los primeros, existe una cualidad común a todos: emplazamiento, naturaleza de los elementos que lo forman, y existencia de capas en forma constructiva. Siempre están emplazados en la margen de algún arroyo o río, en la parte más alta de la ribera. Construídos de tierra, hechos con regularidad casi matemática, por capas que alternan y que contienen objetos de cultura y restos de individuos, siguiendo una orientación determinada.

Fácil es comprender, por qué los ciboneyes construyeron sus monumentos funerarios, en las márgenes de la corriente del agua; para el hombre primitivo, los cursos de agua, representan el movimiento, la fuerza, la vida, y en sus cultos, relacionaban estrechamente las corrientes con los dioses, a quienes muchas veces representaban. La creencia en el más allá es intuitiva e inherente al entendimiento humano, y cuanto se relacione con la vida y la muerte; constituyen sentimientos igualmente comunes a toda la humanidad primitiva.

Los primeros ritos religiosos y los monumentos sepulcrales de todos los salvajes, son siempre idénticos; y se enlazan fuertemente las ideas de la vida y de la muerte, en las nacientes manifestaciones de todos los pueblos prehistóricos, constituyendo un

culto especial: el culto a los muertos, que ha sido el origen de todas las ideas religiosas primitivas.

V

La era pre-taína ciboney, fué muy dilatada. La cronología general americana, basada en las estelas mayas y aztecas, traducidas por el Instituto Peabody, establecen ciertas fechas en los acontecimientos más culminantes del período prehistórico americano.

Según las estelas mayas, y la opinión de los más notables arqueólogos americanos, puede fijarse para el nacimiento de la cultura americana, el año 6000 antes de nuestra era; y abarca el período paleolítico, todo el tiempo comprendido entre ese año 6000 y 12000 años antes de nuestra era, pues se supone que no antes de esa época, llegaron a América los asiáticos.

Con estos antecedentes, puede a grandes rasgos fijarse la duración de las dos etapas ciboneyes en Cuba. La segunda es fácil de fijar si nos atenemos a lo que dicen las antiguas crónicas, refiriéndose al asentamiento taíno en Cuba, y dando por sentado que la invasión no ocurrió sino un siglo y a lo más dos, antes del descubrimiento. Es más dudosa la fijación para la primera etapa pre-taína.

No hay duda, de que el hombre es muy antiguo en Cuba; que los grandes trastornos que se sucedieron en el continente—según las estelas mayas antes del año 500—, el intenso movimiento de pueblos que originó la secuela de luchas y guerras, que arrasaron con civilizaciones seculares como la propia Maya, ninguna de esas grandes conmociones, afectan la cultura ciboney, que permanece estáticamente, lo que demuestra un completo aislamiento, efectivo y perenne, debido sin duda alguna, a la posición insular del territorio. Su muy remoto asentamiento en Cuba, queda demostrado, por la crudeza de la cultura, y la nula influencia en ella, del progreso general continental; todo tiende a demostrar, que los ciboneyes, conservaron aquellos conocimientos culturales que trajeron en su invasión originaria, que resultan ser precisamente, los que poseían las hordas invasoras asiáticas cuando llegaron a América.

Entre el año 6000 y el 12000, llegaron los ciboneyes a las Antillas, es decir, mucho antes de que en el valle del Nilo, floreciera la civilización que construyó las tres grandes pirámides y la esfinge; y a partir de tiempos tan remotos, permanecieron en Cuba, solos y aislados, durante ese largo interregno histórico europeo, que comienza con las civilizaciones egipcias y acaba en el siglo del renacimiento.

Mientras en el viejo mundo fenecían civilizaciones prehistóricas casi, la egipcia, caldea, asiria etc., surgían y desaparecían en el andar del tiempo, brillantes culturas como la helénica y romana, y posteriormente nacían los movimientos religiosos de los pueblos, y pasaba el gran interregno de la edad media; mientras Europa contemplaba tan diversas y dilatadas fases de la humana existencia, y generaciones y más generaciones se sucedían, el ciboney, nuestro aborígen más remoto, vivía en Cuba y otras Antillas, indolente, solo, aislado, sin avanzar un solo paso en la senda del progreso. Y aunque a la otra puerta, como quien dice, del territorio cubano, en Yucatán, surgía como brillante exponente de la capacidad del indígena americano, la esplendorosa civilización Maya, ninguno de sus destellos llegó a Cuba, ni influenció en nada la originaria cultura de nuestro aborígen.

La posición insular del territorio, sus hábitos, la indolencia sobre todo, los condenó fatalmente al completo estancamiento, único caso que presenta la Prehistoria americana, en organizaciones no desaparecidas para la época del descubrimiento. Nada diferencialmente separa en cultura, el indígena invasor de Cuba, con el que después de transcurridos tantos miles de años, encontró el taíno viviendo en este suelo, que sin duda alguna fué el causante directo, del atraso y estancamiento ciboney.

Comienza la segunda época con la invasión taína, siglo XIV o XV de nuestra era, sojuzgando fácilmente al indolente ciboney, que poco a poco tiene que irse retirando hacia el occidente cubano, a medida que nuevas emigraciones dominicanas, se van asentando en Cuba, ocupando Oriente, luego Camagüey, siguiendo Santa Clara y Matanzas y acabando ya en épocas de la conquista, en la Habana y Pinar del Río.

Es completamente infundada la creencia, que se deriva de las antiguas crónicas, sobre la existencia de cacicazgos ciboneyes en la época de la conquista de Cuba. En esa época, de San

Antonio a Maisí, no debía existir una sola ranchería ciboney, que no estuviese sojuzgada por los taínos. Fácil es probar, que hasta en Guaniguanico, la región más occidental de Cuba, existía una población taína, donde se surtían de casabe y viandas las flotas españolas.

Mucho antes de la conquista castellana, habían perdido ya los ciboneyes, el territorio, y hasta el nombre se perdió en el inmenso naufragio de la raza indígena antillana, pues *ciboney* es palabra taína. Sin embargo, subsistieron algunos, hasta bien entrado el siglo XVII, como se desprende de documentos antiguos citados por Bachiller y Morales en su obra *Cuba Primitiva*.

El primer capítulo de nuestra historia antigua, lo llenan los ciboneyes por completo, con una vida en el territorio cubano, tan extensa en tiempo, que nuestros anales históricos, resultan insignificantes si son comparados con la era de existencia ciboney, en la proporción de un minuto de vida para largos años de existencia meramente vegetativa casi, ya que en tan dilatados períodos, no pudieron salir del salvajismo originario.

Habana, Octubre 25 de 1923.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—JIMÉNEZ SOLER. *Prehistoria Ibero. Historia Universal* por G. Onken. Tomo XI.
- 2.—IBIDEM.
- 3.—MAX NORDAU. *El Sentido de la Historia*.
- 4.—F. RATZEL. *Las Razas Humanas*. Tomo II.
ORTEGA RUBIO. *Historia de América*.
- 5.—IBIDEM.
- 6.—ENRIQUE ZAS. *Historia de Cuba*.
- 7.—M. R. HARRINGTON. *Cuba before Colombus*. Tomo I.
- 8.—J. W. FEWKES. *Aborigin of Porto Rico*.
Prehistoric Cultures of Cuba.
Prehistoric Porto Rico.
- 9.—DE BOOY. *Lucayan remains of the Caicos Island*.
J. OBER. *Aborigens of the West Indies*.
Certain Kitchen Middens in Jamaica.

- 10.—J. W. FEWKES. *Aboriginal Cultures in the Lesser Antilles.*
Porto Rican Elbow-Stones.
- 11.—M. R. HARRINGTON. *Obra Citada.*
J. W. FEWKES. *Obra citada.*
- 12.—M. R. HARRINGTON. *Obra citada.*
- 13.—C. WISLER. *The American Indian.*
- 14.—LESLIE SPIER. *New Data on the Trenton Argillite culture.*
- 15.—N. C. NELSON. *Chronology in Florida.*
- 16.—LESLIE SPIER. *Obra citada.*
- 17.—VON THURN. *En los Indios Caribes de J. C. Salas.*
- 18.—C. WISLER. *Obra citada.*
- 19.—T. A. JOYCE. *Central America and West Indian Archeology.*
- 20.—M. R. HARRINGTON. *Obra citada.*
- 21.—T. BROOCKS. *Memorias de la Academia de Ciencias de New York.*
- 22.—Mesa Buena Vista.



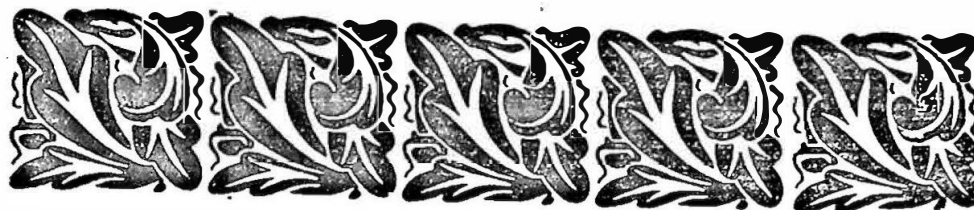
LAS NUEVAS ORIENTACIONES

DE LA

PROTOHISTORIA CUBANA

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DR. FERNANDO ORTIZ

EN CONTESTACION AL PRECEDENTE



Señor Académico:

Es motivo de orgullo, Profesor Cosculluela, recibiros en los umbrales de esta Academia, y bien quisiéramos poder reflejar cuán sincero es el alborozo de quiénes, para honrarnos, hemos de ser compañeros vuestros en labor tan austera y afanosa como la de velar por el acrecentamiento del acervo histórico nacional, y defenderlo de las acometidas del prejuicio, de la ignorancia, de la presunción y de la malicia, que asaltan los caudales de la verdad y hacen saco de ellos, como aquellos piratas y bucaneros, o *pechelíngues* y *musimanes*, que en los siglos de los Austrias asolaban las costas cubanas, robaban sus riquezas y afrentaban a sus pobladores.

Vuestros estudios históricos os acreditan como esforzado caballero, rescatador de verdades durmientes, como investigador afortunado y de originales iniciativas, pues la historia de Cuba, o la prehistoria, como algunos exigirían, os deben ya descubrimientos y conclusiones trascendentes, y un joven espíritu de renovación, vindicador de la ciencia cubana (1).

(1) La bibliografía del recipiendario SR. JOSÉ A. COSCULLUELA Y BARRERAS, Ingeniero Civil y Catedrático de la Universidad de la Habana, es la siguiente:

1910.—Conferencia impresa sobre los *Precursores Profesionales Cubanos*.—“Sociedad Cubana de Ingenieros”.

1914.—Libro *El Regadío del Valle de Güines*.

1915.—Conferencia impresa, sobre *La purificación de las aguas con aplicaciones a Vento*.—“Soc. Cubana de Ing.”

1916.—Conferencia impresa, *El Problema del agua en la Habana*.—“Soc. Cub. de Ing.”

1918.—Libro *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata*.

La ciencia extranjera ha conocido ya vuestros trabajos y los ha juzgado con encomio. Arqueólogo cubanista tan meritorio como Harrington reconoció ha tiempo todo el valor de vuestros descubrimientos de conchales y enterrorios, o caneyes de muertos, en las costaneras de la Ciénaga de Zapata y en su inmediata Ensenada de Cochinos, y el del hallazgo de los palafitos de la Laguna del Tesoro. También os hace justicia al reconocer que os cabe la gloria de haber publicado, el primero, en términos indubitados, la verdadera significación histórica del vocablo *ciboney*, hasta entonces aceptado como término genérico para todos los indios cubanos (1).

Y llega ahora a nuestras manos, desde Escandinavia, fresca aun la tinta de las prensas, el macizo libro de un sabio nórdico, Sven Lovén, que incorpora su nombre a la historiografía de la época prehispánica de Cuba, y también recoge todo el mérito de vuestra aportación científica (2).

Vuestra personalidad intelectual, Profesor Cosculluela, de nombre ya asegurado entre los historiadores de Cuba, aporta a ésta Academia una afirmación de juventud libre y creadora, que eslabona con el presente las glorias científicas de aquellas generaciones cubanas que fueron y los prestigios de sus sabios arqueólogos; y la Academia, al traerlos a su seno, reconoce que no se ha roto la cadena de investigadores cubanos, que en los estudios prehistóricos, más allá de Carlos de la Torre y Luis Montané, que aun viven y laboran para regocijo de la cultura nacional, nos enlazan con Sanguily, Bachiller y Morales, Montalvo, Armas y los dos Poey.

Vuestras redobladas actividades arqueológicas hacen augurar momentos de gloria en estos tiempos en que los descubrimientos y libros de Fewkes, Harrington y Lovén, sobre las

1922.—Conferencia impresa *La Prehistoria de Cuba*.—"Soc. Cubana de Historia Natural Felipe Poey."

1924.—Discurso impreso *El problema del agua en la Habana*, pronunciado en el "Club Rotario".

El problema más importante de la Ciudad de la Habana, Conferencia pronunciada en la sesión solemne celebrada en la "Soc. Cub. de Ing.", en honor de los Ingenieros Mejicanos.

1925.—*La salubridad urbana, con especial referencia a la Ciudad de la Habana*.—Conferencia en la "Universidad de la Habana".

(1) M. R. HARRINGTON. *Cuba before Columbus*. New York, 1922. 2 vols.

(2) SVEN LOVÉN. *Über die Wurzeln der Tainischen Kultur. Teil I. Materielle Kultur*, Göteborg, Suecia. 1924.

culturas indocubanas, junto con las últimas orientaciones de la etnografía y la lingüística comparadas, sugieren nuevos problemas, destruyen errores, rebaten arraigados prejuicios y obligan a una total revisión de los conceptos corrientes en la protohistoria de Cuba.

Tal parece que un huracán antillano ha derribado las viejas barbacoas, que una ciencia incipiente y ardida de nobles impacencias fué alzando con sabio esfuerzo de fantasía, más que con acopio de observaciones, sobre aquel escaso ramaje de las crónicas de los descubridores, trabado con una argumentación de escolásticos retorcimientos y correosa como bejucos.

La ciencia contemporánea, de positivismo objetivo y de experimentación rigurosa, destruyendo las construcciones apriorísticas e improvisadas, que embarazan el avance mental, abre para los estudiosos un vasto campo de fecundación.

Vos habéis osado penetrar en él con carácter propio, recoger observaciones, preparar juicios y aventurar hipótesis y teorías, a la vanguardia de los jóvenes exploradores, alzando nuevas construcciones con recientes conceptos, clavando más hondo los horcones, hasta la roca profunda de la patria, y escogiendo entre las ideas que han brotado en este reverdecer de los estudios arqueológicos antillanos, las más firmes, como esos júcaros, ocujes y guayacanes que nuestros hacheros abaten en los crecientes de la luna.

Valor, el de la iniciativa e independencia mental, a veces negado, pero reconocido, aun en silencio. Audacia, que suele costar cara—*veritas odium parit*—pero sin la que el progreso se esfuma y la ciencia cae en una religiosa soñera de dogmas o pasiva, aunque venerable, adoración de muertos y de quimeras.

Vuestra entrada en esta Academia nos trae nuevas brisas del Norte y nuevos terrales de *tierra adentro* con que dar frescor al ambiente, sofocante a veces por las sofamas de pasiones que arden siempre, y por el letargoso resistero del sol cubano. Y nunca como en estos años que pasan, de mundiales conmociones para gestación de los hechos sociales y de renovación en los basamentos científicos de la filosofía, ha sido más rico el aprecio a los hombres que sirven la idea con tesón viril, y saben, pueden y quieren subir serenos hacia la luz, más allá de los oleajes presentes, más y más alto, donde los horizontes se dilatan y el pensamiento y la visión alcanzan a inmensidades iluminadas, infi-

nititas como el futuro, y a profundidades obscuras como el pasado, invisibles desde las olas.

Y más aún, quizá, en estas tierras de América donde la verdad histórica ha sido por siglos soterrada como botijuela con tesoro, y aun hoy sufre, más que por el abandono de los indiferentes, por obra de los que quieren cubrir las púdicas desnudeces de la verdad con ingenuas enagüillas indianas, colorear la palidez de nuestra anemia con embijamientos salvajes, o disimular las cicatrices de nuestro cuerpo, en guerra contra la adversidad, con hampescos tatuajes de simbolismos patrióticos.

Todo el terreno científico, no sólo el de la Historia, retiembla también, y debemos no dejarnos sorprender en arrobamiento, para no caer sepultados con las reliquias.

Los más asegurados principios científicos parecen resquebrajarse. La ley de Lavoisier acerca de la conservación de la materia en las actividades químicas; la de Mayer sobre la inextinguibilidad de las energías; la idea de la inmutabilidad de los cuerpos simples; los centros de gravedad que en la materia fijó Newton... ¡cuántas ideas rotas, que van rodando hasta parar a los museos del pensamiento, como esos tiestos *taínos*, cuyas asas zoomorfas y decorativos meandros ya nada nos dicen, pues hemos perdido el arte de su interpretación! ¿El relativismo de Einstein no ha sacudido como una trepidación seísmica toda la fundación de la ciencia clásica? ¿No está Spengler forzando un nuevo sentido *ahistórico* a la misma Historia?

¿No estamos presenciando un agrietamiento de la civilización?

No debe extrañarnos, pues, que nuevas teorías e hipótesis arqueológicas sean en Cuba propuestas para sustituir a las caídas, que fueron a su vez magistrales concepciones de artífices de genio.

En este mismo campo de la historiografía ¿no hubo que desafiar, aun no hace un siglo, excomuniones y anatemas, y romper con intolerancias dogmáticas, y revolucionar la cronología geológica, para que de ese despedazamiento de ideas entrañablemente amadas, naciera la nueva ciencia de la Prehistoria, por obra creadora de los Schmerling, Boucher de Perthes, Lyell y tantos otros jóvenes atrevidos?

¿Quién más grande que Cuvier en las ciencias naturales de

su tiempo? ¿Y no fué él quien negó la existencia del fósil y la del sílex tallado por el hombre de una "edad de piedra"?

No tenemos, pues, por qué hacernos cruces, ni recibir las nuevas ideas acerca de la prehistoria antillana con exorcismos, como si fueran arte satánica. Antes, al contrario, sintamos la patriótica satisfacción de haber contribuido a su advenimiento con descubrimientos y finas inducciones de cubanos, dando luz de Cuba a los nuevos coloridos científicos de esa disciplina, tan incesantemente renovada, tan presa de fantasías y tan necesitada de una revaloración de sus métodos y conceptos.

Demorarla sería retrasar nuestra evolución científica, mantener en la escuela ideas ya vencidas, y dar la injusta impresión de un pueblo que dormita y que rehusa la noble responsabilidad de elaborar su propia cultura, acrecentando el acervo heredado.

La arqueología prehistórica de Cuba está todavía, por falta de una sistematización científica de los descubrimientos de este siglo y el análisis de sus posibles consecuencias, llena de ideas ya insostenibles, realmente arcaicas, como si el deleitoso amor a lo viejo que anima el arqueólogo, conturbara a veces su ideación y le llevara a cuidar de un caduco concepto, como de un fósil típico, y fuera tan preciosa la supervivencia del primero como la conservación del segundo.

Tendrán que desaparecer, sin duda, algunas ideas arraigadas y serán necesarios serios esfuerzos; pero ¿es qué no ha sucedido así siempre que sobre la prehistoria cubana ha sido reflejada la luz del progreso científico contemporáneo? ¿Podrá sostenerse que han sido vanos los descubrimientos y estudios de estos últimos lustros, especialmente los particulares de Cosculluela, Fewkes, Harrington, De Booy, Farabee y ahora los de Lovén, sobre los indocubanos y sus razas, amén de los de Holmes, Nordenskjöld, Beuchat, Im Thurn, Church, Karsten, Smichdt, Cushing, Moore, Roth, Wissler, Steinen, Ehrenreich, Joyce, Salas, Bertoni y tantos otros, sobre etnografía y lingüística de los pueblos amerindios circunvecinos?

No faltan en ese tronco científico de la protohistoria cubana ramajes muertos, sin savia, llamados a caer como yaguas secas, y no pocos curujeyes parasitarios que importa destruir para dejar a la hermosa palma toda su lozanía vital.

¿Qué diremos del famoso mapa de Cuba, dibujado en 1841 por el erudito José M. de la Torre (1)? ¿Hay quien pueda aceptar hoy día esa ingenuidad cartográfica, como fiel trasunto de una efectiva geografía paleoetnográfica de Cuba?

Fernando Valdés y Aguirre (2), en 1859, sostuvo que los abo-

(1) *Mapa de la Isla de Cuba y tierras circunvecinas según las divisiones de los naturales*, etc. Se publicó, a la vez que su artículo, en las *Memorias de la "Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana"* (Tomo XIII pgs. 18-67. Habana, 1841).

(2) *Apuntes para la Historia de Cuba Primitiva*. (París, 1859.) Esta comparación entre los indios americanos y los aborígenes de Canarias la hizo, antes que nadie, el mismo descubridor de estas Antillas el día de su invención. Después, esta espontánea comparación fué frecuente en los cronistas (VARGAS MACHUCA, *Milicia Indiana*. Ed. de Madrid, 1892, Tomo II p. 9) y tema tan sugestivo que trascendió al léxico popular.

Entre varias anotaciones lexicográficas, pudimos acopiar estos datos y proposiciones que siguen:

GUACHINANGO, GA, adj.—Aplicase al natural de Méjico. U. t. c. s. || 2 Astuto, zalamero, juranero, U. t. c. s.

Según Armas y Coll y Toste, es voz mejicana; pero posiblemente tenga otro origen, aunque se use en Méjico para designar un "pez", y en Cuba y Venezuela para designar los "mejicanos". *Guachi*, en Colombia, es "hombre del pueblo".

Quizá esta voz, como GUACHINANGO, provenga de *guanche*, que se aplica aun hoy en Cuba a los nativos de islas Canarias ("isleños" por antonomasia), y que, según la Academia, "dícese del individuo de la raza que poblaba las islas Canarias al tiempo de su conquista". A los indígenas mejicanos, burlescamente, como dice Suárez, se les pudo, pues, aplicar por su parecido étnico con aquellos isleños aborígenes, la voz *guanche*, con la desinencia despectiva *ango*, tan usada en Cuba y toda América, *guanchenango*.

Véase lo que dice Bachiller y Morales, en "*Cuba Primitiva*": «GUACHINANGO.—Se llamaba así a los "mejicanos" en el Departamento occidental de Cuba; en el central parece que tuvo una significación más bélica, pues se hablaba de haberse armado los veteranos, *guachinangos* y voluntarios en cierta ocasión, en Villaclara por el Sr. González.—En las frases familiares significa "apacible", "zalamero"; "es muy GUACHINANGO". Según Díaz de Castillo, es voz indígena en Cuba, que significa "extranjero".

Seguimos opinando en pro del origen canario: *guanchenango*. Nada sorprendente, si se tienen en cuenta las íntimas relaciones seculares entre los isleños canarios y los isleños cubanos.

Nos afirma en nuestra creencia notar que aquellos nativos de Canarias eran llamados *Achinach* (A) en su antiguo lenguaje, y que después por los españoles fueron llamados *Guanchcs*. Como se ve, en la raíz *achinach* está claro el germen fonético del vocablo GUACHINANGO, o sea *guaachinach-ngo*. GUACHINANGO está aún más cerca de *achinach* que *guanche*.

¿Y la acepción "astuto", "juranero", "zalamero"? Una vez que se vino en decir GUACHINANGO al indio mejicano, por metáfora, por ser éste "zalamero" y "astuto", se cayó también en decir GUACHINANGO a la persona de esa característica psicológica.

(A) FRAY ALONSO DE ESPINOSA. *Del Origen y Milagros de la Santa Imagen de nuestra señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de ésta Isla*. Sevilla 1594, Cap. I, p. II.

Dicho sea de paso, este libro se editó antes, en 1541, también por la imprenta hispalense, y parece ser el primer libro escrito y publicado por un hijo de América, nacido en Santo Domingo, según Gil González Dávila. (CARLOS M. TRELLES. *Ensayo de Bibliografía de los Siglos XVII y XVIII*. Matanzas, 1907, p. 197.)

rígenes de Cuba fueron los *guanches* o indígenas de las islas Afortunadas o Canarias; y, aun cuando tengamos hoy un renacimiento de hipótesis acerca de la platónica Atlántida ¿puede darse por aceptable científicamente esa suposición?

¿No cayeron también en el olvido las más insistentes teorías acerca de la penetración de los indios *mayas* en Cuba?

Como igualmente se le dijo *campecheño*, que originariamente significó el "indio natural de la región mejicana de Campeche".

La comparación de los indios de América con los nativos del archipiélago canario fué constante y muy natural. En realidad, los europeos no tenían por aquellas fechas otros ejemplares étnicos de piel más semejante a la de los amerindios que los *guanches* isleños; y no pudiendo equipararlos a los blancos, ni a los chinos, ni a los negros de Guinea, acudieron a los indígenas de las Afortunadas, como necesario término de comparación.

Esta necesidad surgió desde los primeros momentos. Cristóbal Colón la experimentó al descubrir América, y el mismo día 12 de octubre de 1492, hubo de escribir en su diario, refiriéndose a los indios: "... ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos". Y el día 13 escribió "... ninguno prieto, salvo de la color de los canarios, ni se debe esperar otra cosa pues está Lesteeste con la Isla del Hierro en Canaria son una linea".

Y el día 6 de Noviembre, tratando de las primitivas mujeres cubanas, decía: "... son ellas de buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias".

La misma comparación se reitera por FERNANDO COLÓN "... de color aceituno como los Canarios" (en el capítulo XXIII de su *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón*, Madrid, 1892, Vol. I, p. 105.)

No es de extrañar, pues, que se dijera años más tarde de los indios mejicanos, "como canarios" o sea como *guanches*, o, en fin, *guachinangos* y *guachinangos*.

Hay que recordar, además, que en 1497, es decir, poco después del descubrimiento de América, fué cuando se completó, con el sometimiento de los *guanches* de Tenerife, la conquista española de las Canarias; o, lo que es lo mismo, cuando las expediciones bélicas de los castellanos por estas Indias, la raza de los *guanches*, ocupaba aún la atención de los conquistadores y la comparación de aquélla con la de los amerindios surgía espontánea y natural.

Debe también recordarse que los españoles redujeron a la esclavitud a los *guanches*. López de Ayala, en su *Crónica del Rey Enrique III*, nos refiere como ya a fines del siglo XIV una expedición conquistó a Lanzarote y regresó a Andalucía con una parte de aquellos indígenas esclavizados. Después, ya en el siglo XV, los franceses Jean de Bethencourt y De la Salle hicieron esclavos en varias de las islas (B). El sobrino de aquél, en 1410, envió numerosos *guanches* a España, Portugal y Francia para ser vendidos (C). En 1480 se esclavizaron los habitantes de la Gran Canaria (D). En 1488, los de Gomera. En 1493, los de la Palma, y en 1497, los de Tenerife (E). De modo que los *guanches* fueron tratados como después lo fueron los indoamericanos. Al ser éstos descubiertos fueron comparados por sus caracteres étnico-sociales a los *guanches* o *achinach*, que eran los seres humanos que más se les parecían y más fijos estaban en el recuerdo de los conquistadores.

(B) GEORGE SCHELLE. *La traite négrière aux Indes de Castille*. París, 1906, p. 95.

(C) BMÉ. DE LAS CASAS. *Historia General de las Indias*. Cap. XIX.

(D) NAVARRETE. *Collec. dip.* Apéndice 7ª (Cita de SCHELLE).

(E) J. A. SÁCO. *Historia de la Esclavitud, etc.*, p. 284.

Rodríguez Ferrer (1) aseguró que los indocubanos habían recibido influencias de la civilización yucateca.

Tranquilino Sandalio de Noda, el patricio vueltabajero, sostenía incidentalmente la procedencia yucateca de los primitivos íncolas de Cuba.

Rafael Delorme, en 1894 (2), aun lo repite, atribuyendo el origen de los indios que aquí halló Colón, a una mezcla de *mayas* de Yucatán y *apalachitas* de la Florida.

Gómez Planos (3), en 1900, afirmaba la relación étnica entre los *aruacas* o *lucayos* y los *otomíes*, que antes del descubrimiento habitaban en Méjico, al norte de Veracruz.

El cubano Valdés Aguirre cayó también en el espejismo de las relaciones cubano-yucatecas antecolombinas, pero en sentido inverso, pues basándose en leyendas mejicanas, citadas por Ixtlil-xochitl, sostuvo que *Votán* fué un “legislador cubano”, que “salió de la Habana para ir a Palenque” y ser un Moisés del pueblo de Yucatán. La falta de depuración científica, que todavía al mediar el siglo XIX nublaba el estudio de las leyendas, impidió la seria valoración del mito de *Votán*, como cristalización americana de la fábula universal del superhombre que llega de oriente, que la mítica científica moderna interpreta como una formación heliolátrica, como la de tantos otros personajes reformadores de origen oriental y ultramarino, que conserva la mitología indoamericana, como *Quetzalcoatl*, *Viracocha*, *Bóchica* y otros más.

Y nunca otra leyenda hispanoamericana como ésta del “legislador cubano” que dió civilización a Yucatán, tuvo más prestigiosos autorizantes, pues Valdés Aguirre pudo apoyarse en la *Historia de Nuestra Señora de Izamal* por Lizama, y en la *Historia de Yucatán* del erudito Padre Cogolludo, quien llegó a sostener, de acuerdo con tradiciones indias, que la ciudad de Mayapán fué fundada por *Zamma*, “un gran sacerdote cubano,” compañero del fabuloso *Votán*.

No puede confundirse con ésta teoría fantástica, aquélla de Stahl, el arqueólogo de Puerto Rico, según la que puede admitirse la identidad étnica entre los *toltecas*, o sean los primitivos

(1) MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER. *Naturaleza y Civilización de la grandiosa Isla de Cuba*. Madrid, 1876.

(2) *Los aborígenes de América*, Habana, 1894.

(3) ENRIQUE GÓMEZ PLANOS. *La tercera raza cubana de indios*, “*Rev. de Ciencias Físicas y Químicas*”, Habana, 1900, p. 97.

pobladores de Méjico, y los aborígenes de las Antillas, quiénes bordearon el golfo hasta la Florida y de ahí saltaron a Cuba y a las demás islas de éste archipiélago, constituyendo los primeros íncolas, los indios que hoy se van llamando *ciboneyes* por los arqueólogos modernos.

Dadas las aproximaciones que se observan entre los pueblos primitivos, más y más a medida que su cultura arqueológica se hace más rudimentaria, parece lógico que se trate de acercar en una posible convergencia etnogénica a los distintos pueblos arcaicos de América (1), concordando con la teoría más aceptada, que hace penetrar el hombre paleolítico en esta parte del mundo por Behring, emigrando de un centro turanio-altaico desde el nordeste de Asia.

Pero ¿puede fijarse científicamente esa correría *tolteca* a lo largo del seno mejicano, desde el Anahuac a las Antillas Menores, a través de las Mayores? ¿Qué resta de tan persistentes ilusiones?

Hasta que Bachiller y Morales (2) defendió documentalmente, el primero entre los cubanos, el origen suramericano de los aborígenes de las Antillas, orientándose probablemente por los estudios de Brinton (3) y de Martius (4) ¿no se trataba de los indocubanos como si fueran *ciboneyes* todos, por interpretación apurada de un texto de Fray Bartolomé de las Casas? ¿Y, después, ha cesado el hervor de las teorías acerca de la definición etnológica de los aborígenes de Cuba?

En 1865, un genial cubano, cuyo nombre es luminar de nuestro cielo, Felipe Poey (5), analizando el aplanamiento fronto-

(1) La básica unidad cultural de todos los indios americanos parece ser hoy teoría sólidamente admitida, aún cuando se aceptan las diferenciaciones ulteriores.

(2) ANTONIO BACHILLER Y MORALES, *Cuba Primitiva*, Habana 1883. ANDRÉS POEY inició en 1853 esa teoría, después comprobada, en su estudio *Cuban Antiquities*, traducido en 1855 por la "*Revista de la Habana*" (T. IV, p. 12 y sgtes.). Los historiadores de la conquista ya aludían a esa semejanza entre los indios de Costa Firme y los de las islas, sirviendo los de éstas como *lenguas* o intérpretes de los exploradores de Santa María, el bajo Magdalena y el litoral.

(3) *The Arawak language of Guiana in its linguistic and ethnological relations*. Filadelfia, 1878.

(4) CARL F. P. VON MARTIUS. *Betracge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerikas, zumal Brasiliens*, Leipzig 1866.

A este sabio se debe la distinción entre los *aruacas* de las Guayanas y los *caribes* de Venezuela y Colombia.

(5) *Cráneo de un indio caribe* ("*Repertorio Físico-Natural de la Isla de Cuba*", La Habana, 1865. T. I, p. 150.)

parietal de un cráneo hallado en el oriente de Cuba, y antes examinado por Rodríguez Ferrer, después de una acuciosa comparación con la calavera de un indio *caribe* de la isla de San Vicente, concluyó que aquél pertenecía a un *caribe*, y dedujo la presencia de colonias de esa raza o pueblo en tierras cubanas (1). La suprema autoridad científica del sabio naturalista fué tal que después han venido a darse por *caribes* todos los cráneos de tal guisa deformados, que el azar o la rebusca arqueológica ha ido encontrando en los calvarios o enterrorios de las cavernas que frecuentaron los indios de la época prehispánica.

La teoría basada en Felipe Poey, en lo que tuvo de exclusiva y sistemática, fué ya contradicha por Bachiller con argumentos históricos (2).

¡Qué oleadas de opinión fueron estrellándose contra el alto prestigio de Poey! La audacia iconoclasta de Juan Ignacio de Armas (3) atreviose en contra, y hasta negó que existieran tales deformaciones craneanas. Pero otro compatriota de agudo juicio, como José Rafael Montalvo (4), combatió a J. I. de Armas con amplísima erudición demostrando la real frecuencia de tales aplanamientos faciales. Manuel Sanguily, éste gran cubano que acaba de morir, y de quien, aunque perteneció a ésta Academia, nos negamos a llamarnos *compañeros* por justo temor de caer en inmodestia y vanagloria, terció en el torneo dejando maltrecho al incrédulo Armas (5). Montané (6) defendió también la realidad de la deformación craneana.

Valdés Ragués (7), en cambio, ante un cráneo *ciguayo*, de

(1) El antropólogo francés HAMY también sostuvo la incuestionabilidad del carácter *caribe* de ese cráneo deformado hallado en Cuba, por un simple croquis que se le envió (*Rev. de Cuba*. T. XVI, p. 207.)

(2) En su libro *Cuba Primitiva* (Habana, 1883), en el sentido de que tal deformación no era privativa de los indios *caribes*. Los cronistas de Indias le sirvieron de apoyo, citando a Herrera y a Oviedo que refieren cómo los indios de Cuba se aplastaban la cabeza. Con relación a las deformaciones en Suramérica pudo haber citado a GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios Reales* (libro IX c. 8); CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú* (c. 50); B. COBO, *Historia del Nuevo Mundo* (IV, p. 175), etc.

(3) *Les gorritas de madera*. ("El Triunfo", 5 de noviembre, 1884); *Les cranes dits déformés*, Habana, 1885.

(4) *Deformaciones artificiales del cráneo*. Habana.

(5) *Colón y los caribes*. Habana. *Los Caribes de las Islas*. Habana.

(6) LUIS MONTANÉ. *Un caribe cubano*. Habana.

(7) *Cráneo de un indio ciguayo* ("*Memoria Anual del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana*"), Habana, 1908, p. 147.

Haití, lo califica de *caribe* por el solo carácter de su deformación cefálica.

Los antropólogos modernos no han hecho sino confirmar lo dicho en sus crónicas por Herrera, Oviedo, Las Casas, Gómara, Garcilasso de la Vega, Cieza de León y Cobo referente a indios de Cuba, Santo Domingo (*¿taínos?*) Islas de Barlovento, Cumaná, Perú y Florida.

Fewkes ha negado rotundamente el carácter *caribe* de los cráneos aplanados de Oriente, y, por tanto, rechaza la teoría de una colonia *caribe*, cerca de Baracoa (1), teoría que iniciara Rafinesque en 1860, por erróneas inducciones basadas en los primeros historiadores citados.

Hoy día, con la copiosa biblioteca indianológica que se ha ido formando, no es difícil sostener con sólida documentación científica, a la luz de la etnografía comparada, que las deformaciones cefálicas artificiales no son privativas de ninguna raza de indios americanos, y que así junto a los Andes como junto a los Apalaches, y en las riberas del Orinoco como en las del Misisipi pueden hallarse esos aplanamientos frontales (2). Y más que atribuirles la representación de un carácter étnico de indubitada fijeza, acaso pudieran ser interpretados, sin excluir las deformaciones frontales de los cráneos indoantillanos, como una aberración social, derivada de una creencia religiosa y totemista, en relación con el jaguar, la puma, el Carey o la caguama (3).

¿No se tuvo también por característica *caribe* la perforación de los (*strombus gigans*) conivalvos caracoles o guanos usados por los indios, que se encuentran profusamente en todos los yacimientos paleolíticos de estas Antillas, así en los de Maisí como en la Ciénaga de Zapata (4)? Y la teoría debióse a explo-

(1) J. WALTER FEWKES. *A prehistoric island culture area of America*. 34th. annual report of the "Bureau of American Ethnology", 1912. Washington, 1922, ps. 255 y 256.

(2) Y aun hoy se encuentran en pueblos de Suramérica. Vide GRANDIDIER. *Voyage dans l'Amérique du Sud*, ps. 108 y 129; REICH & STEGELMANN, *Bei den Indianern des Urubamba und des Envira*, "Globus", 1903, p. 134; G. E. CHURCH. *Aborigines of South America*, Londres, 1912, p. 185; RAFAEL KARSTEN. *Studies in South American Anthropology*. Helsingfors, 1920, p. 76.

(3) Esta hipótesis será objeto de un trabajo especial, si *Mabuya* no nos lo impide.

(4) Y también en toda la costa norteamericana del Atlántico, hasta en la bahía de New York, según afirma Harrington.

Anotemos de paso el descubrimiento por quien esto escribe, en 1923, de dos *shell mounds*

rador y etnólogo de tanto valimiento como R. Schomburgk, pero la ciencia friamente demostró su inconsistencia.

En el campo de la lingüística de los indígenas ¡cuanto prejuicio! Tal como en los cayos de monte de las sierras bravías que en un tiempo fueron palenques de esclavos cimarrones o escondidas enfermerías de mambises, enlaza la lujuriosa flora tropical con sus raíces y follaje plantas de todos los continentes, traídas por todas las razas (1), así en esa fronda de la lexicografía antillana a menudo nos dan por bosque virgen de los *ciboneyes* una enmarañada manigua, con simientes, ingertos y margullos traídos del Congo o del Niger, y del Guadalquivir o del Tajo, y hasta del Támesis brumoso.

La ciencia aun no ha roto esa tierra ni los herborizadores de la lingüística comparada han iniciado su labor, que tan fructífera habría de sernos en la ratificación de errores y acopio de ideas.

¿Hemos de recordar la tozuda fantasía de Armas, que negaba el carácter cubano a todos los vocablos aquí tenidos por tales?

¿Y la de los que, sin el menor cuidado por la ciencia, dan por indio a cuanto vocablo atrapan si es de filiación por ellos ignorada, como aquellos rancheadores sin escrúpulos que así apresaban un esclavo huído como *plagiaban* un negro horro, para cobrar su precio?

Aparte de la lingüística arcaica de Cuba, donde casi todo está por hacer, continua poco menos que sin explorar el aspecto sociológico.

Harrington anunció la publicación de una segunda parte de su notable libro *Cuba before Columbus*, destinada al estudio de la sociedad arqueológica de Cuba, pero aun cuando sabemos, por habérmoslo dicho su autor, que esa parte de su obra está ya compuesta y preparada, parece que otros apremios económicos de la Fundación Heye en New York harán retrasar su tan ansiada edición. Lovén ha limitado por ahora su libro a la *cultura ma-*

o conchales, en la bahía de Manatí, antigua región de *Cayaguayo* (uno en Punta de la Boca), interesantes sólo por marcar un nuevo lugar arqueológico en la costa norte. La ausencia de "gubias", "majadores", "hachas" y demás utensilios líticos hace suponer que no hubo allí un lugar de población, confirmandose así la teoría de que los indios vaciaban los caracoles y salaban su carne para llevarla a sus aldeas.

(1) En un cayo perdido en la Siguanea, pudieron verse ñames de Africa, con mangos, arroz silvestre y cafetos de Asia, naranjos del Levante español, y muy cubanos jiqués y yagrumas.

terial de los tainos, y lo valioso de su estudio hace augurar una pronta aparición de la parte sociológica.

Prescindiendo de los textos únicos, que son las crónicas de Indias, no se ha obtenido, pues, en cuanto a Cuba se refiere, un análisis científico de la vida social de *tainos* y *ciboneyes*, iluminado por los poderosos medios de la ciencia contemporánea, por los de la lingüística, la arqueología y la etnografía comparadas.

El arser al bibliográfico es ya muy nutrido y el sociólogo que acometa esta urgente empresa de cultura cubana, además de una revisión de los cronistas, en los que a la luz de estos tiempos no siempre se lee lo que hasta ahora se solía leer; y de un esquilmo de los cronicones extranjeros, que tan valiosos datos aportan sobre los amerindios de los países cercanos, tendría que armarse de la fuerte erudición que en la etnografía indianológica suponen las investigaciones de los modernos cubanistas y antillanistas de la arqueología, amén de los estudios troncales de prehistoria y etnología, cada día más abundantes. Sin usar aun esos poderosos instrumentos ¿podemos pretender que la sociología indocubana no reclama premiosos esfuerzos para evitar un atraso indisculpable?

Pero ¿no fué un cubano, Juan I. de Armas, y sólo él pudo ser, quién sostuvo que en Cuba india no había *yuca*, ni *burenes*, ni *cibucanes*, ni cerámica, ni pesca...?

¿Qué sabemos, por ejemplo, de la religión de nuestros indios, fuera de la información del fraile catalán Ramón Pane o Pané, y las referencias breves de Oviedo, Las Casas, Pedro Martín y Herrera? ¿Tenemos alguna interpretación seria de su mitología? (1) ¿No llegó Stahl a decir de los *borincanos* que carecían en absoluto de ideas religiosas? ¿La opinión de un culto fálico en Cuba, lanzada ya en 1853 (2), siguiendo acaso a Walton (3) y Arthaut (4), por el cubano Andrés Poey, puede tenerse por científicamente demostrada, aun cuando llegue a ser quizá una genial intuición? ¿Pueden hoy apreciarse seriamente el artículo

(1) Para Puerto Rico y Santo Domingo y su cultura *taina* o *arcaica*, ya pueden observarse estudios monográficos de moderna orientación científica muy notables, como los de ADOLFO DE HOSTOS. *Anthropomorphic Carving from Greater Antilles*, y *Three-Pointed Stone Zemi or Idols from the West Indies*, ambos en el "*American Anthropologist*" de 1923.

(2) *Cuban Antiquities* (trad. en la "*Revista de la Habana*", 1855.

(3) *Present state of spanish colonies*.

(4) *Des Divinités cratrices chez les Anciens et les Modernes*. Vol. 2, p. 116.

Ritos y creencias de los primitivos habitantes de Cuba y Santo Domingo (1) de Ramón de Palma, y las *Consideraciones sobre las religiones de los pueblos no civilizados*, de Eugenio Amadis (2), ni aun las mismas grandes y valiosas obras de Rochefort (3) Du Tertre (4) Davies (5), Charlevoix (6) y Labat (7).

Ya hoy, pues, no puede el historiador limitarse a decir que los indios colombinos de Cuba eran los *ciboneyes* (8), y pintar con tintes tomados a las crónicas del descubrimiento y conquista, un cuadro casi edénico de los indios. En lo que fué deleitable sencillez y teoría plácida como un arroyo, surgen complejidades imprevistas e hipótesis atractivas y arrolladoras como un torrente. Y lo que fué antaño simple acomodamiento de textos de cronistas coloreados por la imaginación, ha pasado a ser ciencia complicada de difíciles conclusiones, que el prehistoriógrafo no puede vadear a trancos, sino sosegado y prudente en evitación de tropiezos y caídas.

¡Cuán dilatado el horizonte de la prehistoria cubana en lo que va de siglo, en relación a lo que se alcanzaba a ver en la época española! ¡Y cuán variados los temas que brotan ante el estudioso!

¿Cuántos fueron los grupos étnicos de los indocubanos? ¿Eran todos unos? ¿Eran sólo los *ciboneyes* y los *tainos*?

¿Y quiénes fueron los *guanahatabeyes* o *guanacabibes* o *guanahabibes*? ¿Puede sostenerse, como quiere Beuchat, que eran los mismos *yucayos* y *tekestras* de la Florida? ¿No es preferible la seria reserva de Lovén, quien a pesar de dedicar a esos indios vueltabajeros el más completo estudio hasta la fecha, no se atreve a decidir su opinión (9)?

¿Y los *lucayos*? ¿Y aún, en necesaria excursión etnográfica por las Antillas vecinas, quiénes y como eran y de donde venían

(1) "El Album", Habana, 1838, Tomo VIII, p. 91.

(2) Habana, 1885.

(3) *Histoire naturelle et morale des isles Antilles d'Amerique*, Rotterdam, 1658.

(4) *Histoire generale des Antilles habitées par les françois*, París, 1667.

(5) *The History of Caribby islands*, Londres, 1666.

(6) *Histoire de l'Isle Espagnole ou de S. Domingue*, Amsterdam, 1733.

(7) *Nouveaux Voyages aux isles de l'Amerique*, etc. París, 1742.

(8) A esta simplista teoría estaban obligados a reducir su referencia a la antropología cubana, hasta hombres de ciencia tan renombrados como GIRARD DE RIALLES. *Les caribes*, París, 1881.

(9) SVEN LOVÉN. Loc. cit. ps. 1 a 13.

los *ciguayos* de Haití? ¿Y los *igneri*, *inyeri* o *iñeri* de Borinquen?

¿Y los indios *macurijes*, que dejaron su huella en Haití y Cuba, dónde tuvieron su cuna (1)? ¿Eran *caribes*? ¿Eran los mismos *ciguayos*, como parece sostener Lovén (2)? ¿O procedían de Tierra Firme? ¿O llegarían a Cuba después de la conquista española, huídos de Haití o traídos como esclavos (3)?

¿Y no habrán sido traídos igualmente a Cuba los Indios *guajiros* (4)?

(1) Este sugestivo tema ha sido ya abordado con mucha erudición por el historiador matancero J. A. Escoto, en su valioso folleto, *Los Indios Macurijes en Haití y Cuba*, Matanzas, 1924.

(2) Escoto no cae en la confusión de Lovén, y explica por qué los *Macurijes de Arriba*, en Haití, pudieron ser llamados *ciguayos*.

(3) Alude ya a esta última posibilidad el historiador Escoto.

En cuanto a los *macurijes* batidos por Cristóbal de Sotolongo en 1577, habitando una aldea al norte de la Ciénaga de Zapata, en Matanzas, consta que los sesenta indios *macurijes* apresados procedían todos de dos hombres y dos mujeres, según sus caciques. (A) Esto permite suponer que no se trataba de una inmigración guerrera y sí de un grupo huído de Haití, desembarcado en la bahía de Cochinos, o de unas parejas de indios, esclavos cimarrones.

(4) Sabido es que de Tierra Firme fueron importados a estas islas muchos indios y vendidos en pregon como siervos, para las minas, estancias y haciendas. Así debieron de entrar los *guajiros* de Venezuela en Cuba, y los indios *jibaros* del Ecuador en Puerto Rico, dando origen a que su patronímico fuese con el tiempo un sinónimo indubitado de "campesino" o "rústico".

La Real Academia Española dice, con error copiado de E. Pichardo y de Oviedo, que *guajiro* "es vocablo yucateco". No. Es el nombre de una raza de indios en la península *Goajira*, a la que dieron su toponimia.

Ya Bachiller y Morales había estudiado esta etimología (Ob. cit. p. 109) pensando que los indocubanos "llamaron *guajiros* a nuestros campesinos, por reconocer que eran semejantes a esos seres que sostenían un activo comercio con todas las islas, y que aún en la actualidad se les reputa por uno de los más inteligentes e industrioses naturales. Todos nuestros juicios son comparativos, cuando tenemos términos que comparar, y los aborígenes que vieron una raza de más poder moral e inteligencia, no pudieron dejar de hacer comparaciones con objetos que les eran conocidos. De este mismo puede creerse que mane la odiosidad con que nuestros campesinos repugnan el nombre. Nuestros padres no querían verse comparados con los indios *bravos*."

Creemos que la comparación dió efectivamente origen al apelativo de los campesinos cubanos, por aplicársele metafóricamente ese apelativo propio de un bravo pueblo que los españoles llamaron *caribe*; pero tal comparación debió de hacerse más que por los indios, por los castellanos que trajeron indios rebeldes o *caribes* (*goajiros*, *jibaros*, etc.) a Cuba, para sus minas y haciendas, después de esclavizarlos en su continental tierra nativa.

Según el discurso de entrada a la Academia Nacional de Historia, de Caracas, por ALFREDO JAHN ("Cultura Venezolana", abril, 1923) titulado *La población prehistórica del Lago de Maracaibo*, el pueblo *guajiro*, no es de origen *caribe*, pues dice que es "el más importante elemento *aruaco* del nordeste de Venezuela".

El historiador cubano JOSÉ AUGUSTO ESCOTO en su citado estudio *Los indios macurijes de Haití y Cuba* (Matanzas, 1924, p. 30) recoge un interesante documento, diciendo:

(A) IRENE A. WRIGHT. *The Early history of Cuba, 1492-1586*. Nueva York, 1916.

Pero, en fin, ¿sabemos quienes fueron los protocubanos?
¿Quiénes los que hollaron el suelo de Cuba por primera vez?

“De Venezuela también se sabe llegaron a venderse indios esclavos en Cuba, aun cuando las noticias que tenemos solo se refieren al hecho siguiente: “Antes que el dicho Gobernador partiese para Santo Domingo, envió sesenta hombres de pie y de caballo con muchos mantenimientos á costa de los Belzares, á socorrer el pueblo que dejaba en Maracaibo, porque dejó la gente muy desnuda y necesitada, y con esta gente envió por teniente á un Luis González de Leiva, el cual en esta ida hizo algunos esclavos y envió dos navíos cargados, los cuales se perdieron, excepto uno que aportó en la isla de Cuba, de que se hizo algun dinero, y con todo ello se acudió al factor de los Belzares: estos esclavos se dice que hizo el dicho teniente Luis González, sobre haber fecho los requerimientos contenidos en un capítulo de la capitulación que con Enrique Inguet y Gerónimo Sayler se hizo.” Esto ocurrió en los años de 1531 ó 1532.—(Carta del licenciado Tolosa fechada en Venezuela a S. de Junio de 1548, que figura en uno de los Apéndices de la Historia de Oviedo y Baños, edición de Madrid 1885. Tomo 2, páginas 250 y 251.)”

La traida forzosa de indios de Tierra Firme a estas Antillas y precisamente de la Venezuela y Colombia está probada cumplidamente.

Primeramente se trajeron a la Española, Cuba y Borinquen, los indios de las Lucayas.

Habiendo informado al rey que los indios de las Lucayas estaban fuera de la esfera de influencia cristiana, se decretó su traslado a la Española. En muy pocos años se introdujeron unos 40,000 indios, así esclavizados.

De una *Carta que en 1516 escribieron los P. P. Dominicos que residían en la Española a Mr. de Xevres, contra las encomiendas y contra otros abusos de los cristianos* (A) copiamos:

“Viendo los cristianos, que ya el número de los yndios que en esta ysla abia se acabada, queriendo remedar á sus desordenados apetitos é rabiosa ánsia que por el oro tenían, veyendo que sin gente no podian aber, *determinaron de los traer de las otras yslas comarcanas*, é fué pedido al Rei mui Católico D. Hernando, que nuestro Señor tenga en gloria, la lizenzia para los traer, so la color piadosa que biuiendo á esta ysla podrian ser cristianos tratando con ellos. E su Alteza, con este título se la otorgó; por lo qual an despoblado mas de quarenta yslas, que llaman de los *Lucayos*, é otras tres yslas, que llaman de los *Gigantes*, en las quales unas é otras bien abia de pobladores mas de 50 á 60 mill yndios; todos ellos los an sacado de sus tierras para los traer á esta; é aunque sea la verdad, segund dicen, que en la *Española* non an metido mas de 20 mill, (B) empero los estragos que allá se an echo de hambre y guerra, que tenga entendido vuestra mui ilustre Señoría, que an perecido 50 á 60 mill; de todos esos quedaron 800; acaezió que mirando los religiosos de Santo Domingo en un monasterio en un pueblo desta ysla, llamado *Santiago*, cerca dellos vivía un *armador*, que así llaman á los que andan de azer armadas para los traer, é las que de las armadas venian les estaban contando lo que allá abia acaezido, y era que abian recogido tres mill yndios á una pequeña ysla, é abian puesto entre ellos siete cristianos que los guardasen, quitándoles las *canoas* que son unos troncos largos cavados en que ellos suelen navegar é huir; allí los tenían como en corral para de allí traerlos á la *Española*; no les embiaron de comer, ni abia de donde lo oviese, é se murieron de hambre los tres mill, é tres ó quatro de los cristianos que los guardaban; los yndios que sacaban de sus tierras se les morían de hambre por el camino, tantos que podran serbir de rastro los muertos; ante los dichos failes acaezió un fecho, que diremos á vuestra mui ilustre Señoría; llegados á un puerto desta ysla, el qual llaman, *Puerto de Plata*, mas de 500 yndios en una carabela, estobieron en el puerto dos dias sin desembarcarse é morieron dellos 600, é echában los en la mar é arrojábalos el agua á la orilla como maderos, é rogándoles dos frailes de Santo

(A) *Colección de Núñez*, Tomo 75 A. 102, folios 402 a 418 vto.

(B) También podían traerlos a vender a la isla de San Juan según la licencia, dice Coll y Toste, el historiador dq Pto. Rico.

¿ Cabe fantasear acaso, una antropogenia cubana, aun sin llegar a la de aquellos clérigos heréticos que en tiempos de Solórzano expli-

Domingo que allí estaban, que siquiera los enterrasen en la arena, non quisieron, sino como á perros los dexaban á la orilla de la mar para que se les comiesen los peces y los perros; sacando de la otra carabela tanto mas ó menos en el mesmo puerto los llevaron á *Santiago*, quo está leguas de allí, tierra adentro, dexando el camino lleno de cuerpos muertos, sin quererlos enterrar; llegaron á *Santiago*, los que llegaron, mas muertos que vivos; viendo los dichos frailes de Santo Domingo que de todo aquel número de yndios no podrian escapar 20, como de hecho fué seguro, pidieron á los armadores que les diesen los niños solamente para bautizarlos ó que despues iziesen dellos lo que les plugiese, pero ellos non quisieron, diziendo, que podría ser que se les perdiese alguno; é así pereszieren todos, ánimas y cuerpos; de aquí puede conoçed vuestra mui lustre Señoria, si el titulo con que los pidieron al mui Católico D. Hernando, que en gloria sea, era para azerlos cristianos, non ay tal, era para enchar su apetito de oro; é lo que á los yndios dezian en sus yslas para que biniesen de buena gana, que los trasan para azerlos cristianos; con estas crueldades que los frailes de Santo Domingo vimos é oímos, é con otras muchas de las quales non nos an dado parte, aunque por otra ya las abemos mui bien sabido, an destruydo é disipado quantas yslas arriba diximos é muerto gran número de yndios, é mas trayéndolos á esta ysla como á la carniceria; é esto es un gran mal é una carcoma ó polilla, que en las gentes de todas estas partes á entrado, que ya muertos todos los yndios que en esta ysla estaban, é los otros que de las otras yslas se an traído, é otros muchos de tierra firme, tienen una gran ansia de traer yndios á ella, que de otra cosa non se abla, ni se entiende, que de traerlos de las otras tierras, é son las prinzipales mercedes que de su Alteza desean rezibir é piden la lizenzia. Una de las mayores persecuciones que nuestra santa Fée Católica a tenido, después que nuestro Redentor Jesucristo la fundó, esta, que yendo los frailes delante, como á acaesziendo, á predicarles la Fée á los yndios de la ysla de Cuba sin aber otros cristianos con los yndios más que los frailes, rezibiendo ellos la Fée mui de buena gana, é teniéndolos ya amansados é bautizados, fueron los cristianos allá á poblar, é los primeros que mataron en el sacar de su oro fueron aquellos; de donde nazió la opinion entre ellos que los frailes iban primero para amansarlos é los cristianos luego para tomarlos é matarlos, é que las cruces que les enseñaban á azer los frailes en la frente y en el pecho, significaba los cordeles que abian de echar á las gargantas para llevarse los á sacar el oro, que es el dios de los cristianos, é así lo dezian los yndios, que aquel era su dios, é por eso lo querian tanto; é acaeszió que un cazique mandó llamar toda su gente, é les mandó que cada qual traxiese el oro que tenia é zuntólo todo é dýxoles: “Mirad, amigos, este es el dios de los cristianos, por tanto bailemos un poco antes él ó despues entrad en el medio de aquel mar ó echadlo; ó así, desque sepan que non les tenemos su dios, dexarnos an”; lo mesmo fizieron en la parte de tierra firme, que llaman *Las Perlas*, que antes que allí fuesen frailes non perseguian tanto á los yndios quanto los persiguen agora que ay frailes allí predicándoles la Fée; agora procurando traerlos de allá regándoles o hurtándoles o comprándoles de los otros, diziendo que son esclavos ó vos; é por otras esquisitas maneras que ellos se saben ó el diablo les enseña; todo lo que arriba emos dicho a sido quanto á la muerte é destruccion de los cuerpos destos yndios, porque de la muerte de sus ánimas bien creemos que, aunque fueran bautizados todos ó la mayor parte de los adultos, fueron parte al infierno, porque niugun cuydado traan los cristianos de enseñarles cosa alguna nuestra Fée, ni azerles ministrar ninguna sacramento, sino se an serbido dellos como de brutos animales, dándoles oy una muger, mañana quitándosela aquella, é dándole otra, conformando las obras con sus deseos, que era de sacar oro.”

El sociólogo venezolano Julio C. Salas dice: “Para encauzar de alguna manera la entrada de los impuestos a las cajas reales, se mandó a la Factoría de Coro al obispo-gobernador Rodrigo de Bastidas, quien empezó la evangelización de los indígenas asociándose con el facineroso Pedro de Limpías en el salteamiento y esclavización de los naturales

caban el origen de los indios de América diciendo *que los primeros indios nacerían de la putrefacción de la tierra ayudada del calor del*

del golfo y lago de Maracaibo, indios que fueron conducidos a Coro para ser vendidos y deportados a las Antillas.” (A)

El erudito beneficiado de Tunja (B), pinta lo ocurrido durante el gobierno del primer gobernador alemán de Venezuela, allá por 1528, en esta forma:

“Luego salieron otros arraucheos
Diciendo que el hurtar es dulce cosa;
Recogióse de indios muchedumbre
Reducidos a dulce servidumbre.
Para confirmaciones deste yerro
Que de mayores otros se deriva,
Allí los señalaron con el hierro
Que de la libertad dulce los priva;
Perpetuóse luego su destierro
Adonde cada cuál muriendo viva,
Poniéndoles prolijo mar en medio,
En otro cautiverio sin remedio.
Gran número de indios ya vendido
Por las islas en públicos pregones,
Trajeron del dinero procedido
Caballos, ropas, armas, municiones...”

Ya en 29 de Agosto de 1507 la reina Isabel autorizó que se esclavizara a los “que se dicen *canibales*” y a los demás naturales que se defendieran para no ser doctrinados ni enseñados en las cosas de la santa fe católica. (C)

El rey en cédula 15 de Junio de 1510 prohíbe que se saquen indios de la isla de Trinidad y de las cercanas a S. Juan, Cuba y Jamaica, pero que se puedan traer de la Costa de las Perlas, y encarga que se vea si se puede hacer una población en la costa de Cuba para que pudieran allí hacer escala los que fueran a traer indios para llevarlos a las minas de la Española. (D)

Varias otras cédulas de 1511 reiteran la continuación para esclavizar indios *caribes* y de otras islas y traerlos a estas Antillas Menores (E), y que se les marque en las piernas con una *calimba* de hierro candente.

Juan Ponce de León se quejaba de que Diego Velázquez, el primer Gobernador de Cuba, había “escandalizado toda la tierra de Bimini y Florida” esclavizando 300 indios de esos países. Y de Santiago de Cuba, en 1516, salieron expediciones para aprisionar los indios de las islas próximas a Yucatán y las Guanajás (F).

El 5 de Marzo de 1528 se reunieron en Santiago de Cuba los procuradores de las ciudades y villas de Cuba y acordaron pedir a S. M. entre otras cosas “que de las *tierras nuevas* (el Continente) puedan traerse indios *esclavos*, los que los caciques tienen por tales”.

(A) *Civilización y Barbarie*. Barcelona, 1919, p. 25.

(B) JUAN DE CASTELLANOS. *Elcías de arones ilustres de Indias*. Ed. Madrid 1874, p. 188.

(C) *Col. de doc. del Arch. de Indias*. T. XXXI, p. 196.

(D) A. M. FABIÉ. Introducción al Tomo 5º Serie 2ª de la *Colección de Documentos Inéditos*. Madrid, 182, p. CVII.

(E) *Col. de Doc. Inéditos*, loc. cit. ps. 260, 263 y 272.

(F) I. A. WRIGHT. Ob. cit. ps. 71 y 79.

sol? (1) ¿Podemos siquiera, después de los estudios de Ales Hrlidka, insistir en las tesis de Ameghino, basar en éstas la hipótesis de un *homo cubensis* y darla como cosa averiguada y cierta? ¿Y cuándo fué poblada Cuba? ¿Podemos hacer la apreciación cronológica de su primer descubrimiento por el hombre? ¿Cuántos milenios antes que bojearan estas costas los genoveses y castellanos, sus blancos invasores?

¿Fueron *lucayos*, *guanacabibes* y *ciboneyes* una misma raza arcaica? ¿Vinieron del norte, de las playas floridanas, por las Bahamas y sus isleos y cayeríos? ¿O del sur, de las cuencas del Amazonas, del Orinoco y del Magdalena, cruzando de isla en isla a lo largo de todo el arco antillano, desde Trinidad a Isla de Pinos?

¿Su cultura arqueolítica en qué se distingue?

¿No fué su cultura paleolítica, la misma que fué propia de todo el orbe en ese nivel de la evolución humana?

¿Los descubrimientos de Cosculluela en las costaneras de Ciénaga de Zapata, seguidos de las investigaciones de Harrington

Y ya en 1534 decía Manuel de Rojas, uno de los más valiosos fundadores de la colonia de Cuba, en carta al rey, desde la villa de Trinidad: “ya los indios de repartimiento son enasi acabados en aquellas provincias y sostiénense pobremente con algunos esclavos de los que *venían* a esta Isla de las otras tierras comarcanas.” (A)

No en balde Paulo III tuvo que declarar en una Bula de 4 de Junio de 1537 “que los indios eran *verdaderos hombres*, y capaces de la Fe”.

A estas inmigraciones de indios esclavizados podemos atribuir la existencia en la toponimia de Pinar del Río, del pueblo de *Las Taironas*, nombre de una tribu de indios aborígenes colombianos afín de la de los indios *guajiros*, que Salas tiene como de origen caribe (B) y que fué de las más guerreras de América (C).

Un estudio más circunstanciado acaso nos llevaría a análogas conclusiones respecto a las voces toponímicas de Cuba *Guanes*, *Guareiras*, *Cunagua*, *Juraguá*, *Güira*, y algunas otras, que corresponden a términos etnográficos, recogidos de los cronistas y geógrafos de Venezuela y Colombia (D). Acaso, decimos, pues la troncalidad *aruaca*, que se atribuye a los *tainos* dominadores de Cuba, nos hace conjeturar que puede tratarse de voces de un mismo lenguaje corrido por Tierra Firme y Antillas, más que de inmigraciones de distintos grupos humanos.

El estudio científico de las voces toponímicas cubanas, con criterio etnográfico y a la luz de la lingüística comparada de Indoamérica, ésta por hacer, y, sin duda, habría de rendir abundantes resultados.

(1) Véase en su *Política Indiana*.

(A) *Documentos inéditos*, 2ª serie. T. 4, p. 336.

(B) JULIO C. SALAS. *Tierra Firme. Estudios sobre etnografía e historia*. Mérida, Venezuela, 1908, ps. 191 y 209.

(C) Fueron los indios *taironas* conquistados en 1552 por Pedro de Ursua en las serranías inmediatas a Santa María. CLEMENTS R. MARKHAM en su *introducción* a la trad. de la obra del P. PEDRO SIMÓN.

(D) SALAS. *Ibidem*, ps. 9 y 10.

por Vueltabajo, y los hallazgos en las cavernas de Isla de Pinos, no bastan para dejar fijada la unidad cultural básicamente paleolítica de la parte occidental de Cuba en el período prehispánico, absorbida ya la región oriental por un pueblo de civilización neolítica, con notables avances en la técnica, en la agricultura, en el derecho, en la religión... ?

¿Tuvieron contactos y hasta afinidad étnica los indios pobladores de los cayos de la Florida y los de Cuba, especialmente los habitantes de los palafitos, como asegura Fewkes (1) ? ¿ Los descubrimientos de Moore y Cushing en los cayeríos floridanos no acercan esa civilización arcaica a la de los conchales de los primitivos cubanos ? ¿ Se probará el contacto de los indios de Cuba con los *calusas* y *timukuas*, como quería Beuchart (2) ?

Y si no queremos olvidarnos de los *caribes*, pesadilla de los prehistoriadores cubanos, podríamos todavía preguntar así: ¿ llegaron a Cuba los *caribes* ?

¿ Y los *caribes* quiénes eran ? ¿ De dónde procedían ? ¿ Eran muy diversos en cultura de los *ciboneyes* y *taínos* ? ¿ No eran todos unos, etnológicamente hablando, los indios arcaicos de Cuba y los *taínos* y los llamados *caribes* ? ¿ No tiene fundamento esta teoría que últimamente han vigorizado Church (3), Cuervo (4), Bertoni (5) y otros ?

¿ Y fueron realmente antropófagos los *caribes*, *canibas* o *caníbales* ? ¿ Aceptaremos la documentada obra de Julio C. Salas (6) como sentencia firme, que ponga fin a tan resobado asunto ?

Pero ¿ es qué hubo *caribes* ? ¿ No acaba de sostenerse por un joven historiógrafo español que la creencia en los *caribes* surgió de un error de interpretación filológica, por Cristóbal Colón y su gente, pues el vocablo *carib* no se refería a una raza, sino a un concepto mágico de los indios ? (7)

(1) *Prehistoric Culture of Cuba* ("American Anthropologist", Vol. VI, núm. 5, pgs. 585 y sgtes. 1904.)

(2) Mucho antes sostuvieron la íntima relación de los cubanos aborígenes con los de Florida, Stahl, desde Puerto Rico, y Guridi, desde Santo Domingo.

(3) G. E. CHURCH. *Aborígenes of South America*. Londres, 1912.

(4) CARLOS CUERVO MÁRQUEZ, *Estudios Arqueológicos y Etnográficos*, Madrid, 1920.

(5) MOISÉS S. BERTONI, *Influencia de la Lengua Guaraní en Sud-América y Antillas*. Puerto Bertoni, Paraguay, 1916.

(6) JULIO SALAS, *Los Indios caribes*.

(7) FRANCISCO MALDONADO DE GUEVARA, *El primer contacto de blancos y gentes de color en América*. Valladolid, ps. 28, 30 a 35.

Ante tal maraña de nombres y conceptos, ¿no habrá que recomenzar la valoración científica de toda la nomenclatura etnológica de este parte de Indoamérica?

¡Cuánta labor pendiente! Tal parece que la prehistoria de Cuba está por escribir. Es que al subir son más vastos los horizontes que nos deslumbran, y allá abajo en el valle quedan olvidadas las primeras trochas que nos dieron paso hacia las cumbres.

¡Cuánto hernos subido desde que el primer *enterrorio* de indios cubanos fué descubierto en 1843 por el compatriota Dr. Bernabé Mola, según estudio publicado en las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País!*

¡Cuánto andado desde que el español Rodríguez Ferrer, en 1847, exploró el primer *kjokkenmødding* hallado en Cuba, descubrió los terraplenes o bancales de la arquitectura indocubana, y los cráneos deformados artificialmente!

¡Con qué timidez se inició el estudio de la prehistoria cubana!

El mismo Rodríguez Ferrer, figura inolvidable, negaba que los cráneos deformados, los bancales cuadriláteros o terraplenes artificiales, los ídolos semiantropomorfos y otros restos arqueológicos que él estudiara, pudieran haber pertenecido a los indios que descubrió Colón (1).

¡Cuán encantadora misión, la del historiógrafo que reconstruya ese remoto pasado de Cuba! Y, ¡qué bellezas, sugestivos problemas y fecundas ideaciones puede ofrendar el trabajo a quien se consagre con amor de labriego por la tierra ópima, a ese desmonte de malezas incultas y foguereo de mala yerba, para resembrar el campo y hacerlo reverdecer en gozosa germinación de cultura!

Porque, amén de hallar el deleite que siempre produce el estudio de la infancia, así la de un individuo como la de un pue-

Distamos mucho de aceptar esta nueva tesis, pero ella demuestra la constante fermentación del pensamiento alrededor de la historia antillana. En favor, aparente, de la tesis de Maldonado de Guevara, está el dicho de Montoya, cuando cuenta que “*carai* es la palabra por la cual los indios en todas partes designan a sus hechiceros”. La aplicaban también a los españoles, y, muy impropriamente, la hacían sinónimo de *cristiano*. También DE LERY refiere que los indios *caraios*, con quienes vivió en el Brasil, tienen ciertos jefes llamados *cara-ibes* que son tenidos en gran estimación como brujos.

BERTONI corrobora modernamente el sentido del vocablo *Karai*, “hombre superior, hombre por excelencia”, aplicado primeramente a los magos.

(1) En su obra *Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba*. Madrid, 1876.

blo o la de toda la humanidad, habrá de analizar bien peregrinos sucesos, pues la historia escrita de Cuba se inicia con una catástrofe social, que debió dar a los *areitos* (1) vibraciones de epopeya. Toda una civilización desapareció, por imposible adaptación al nuevo ambiente que se le impuso. El salto fué brusco. Los cubanos, que no habían logrado el progreso de los pueblos mayas, aztecas o incásicos; pasaron en un día de la edad de piedra a los umbrales de la edad moderna; de la macana y el hacha pétrea al arma de fuego y a la espada de acero tajante; de las rudas pictografías y sencillos mitos a los resplandores de la imprenta y a las sutilezas teológicas de la escolástica.

Los infelices no debieron de ver nada, deslumbrados como fueron por los superhombres que les llegaron de Oriente, como el sol y los redentores de sus teogonías.

Ni los cronistas del poblamiento de Indias lograron ver apenas algo anterior al arribo de los castellanos, como el caminante a la luz meridiana que descubre un pozo y mira en él, y solo vé negrura, fantasmagorías y quimeras.

Pedro Martir de Angleria hasta negaba a ciertos indios haitianos que tuvieran lenguaje cierto. Y los historiadores llenaron sus crónicas de leyendas inverosímiles. La América fué por mucho tiempo tierra de monstruos, prodigios y maravillas. Aquí se halló la *prueba* de que el Apóstol Santo Tomás evangelizó en el Continente a los indios, siglos antes de su descubrimiento por Castilla. (2) Aquí vinieron a parar las tribus perdidas de Israel (3), y se *demonstraron* progenituras *egipcias* (4), *fenicias* (5)

(1) Cantos legendarios y religiosos de los indios tainos.

(2) El P. SERVANDO MIER Y NORIEGA, en su *Historia de la Revolución de Nueva España*; el P. LOZANO en su *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Paraguay*, etc.

(3) Véase un resumen de esta teoría en DIEGO ANDRÉS ROCHE. *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile, Lima*, 1681, Caps. III y sgtes.

Este autor se apoya en FRAY GREGORIO GARCÍA, *Origen de los Indios*; en ciertos papeles y testamento de FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, el PADRE PEDRO SIMÓN, etc. Fué libro entusiasta mantenedor de la ascendencia hebraica de los indoamericanos, el del judío portugués MENASSEH BEN ISRAEL. *Esperanza de Israel*, etc., Amsterdam, 1650. Ed. Madrid, 1881.

(4) BRASSEUR DE POURBOURG. *Des sources de l'Histoire du Mexique et de l'Amerique Centrale dans les documents égyptiens*, etc. París, 1864.

También el P. LIZAMA *Del Principio y Fundación*, etc., p. 3; el PADRE MARIANA, *Historia de España* (L. I, cap. 2).

(5) En FR. GREGORIO GARCÍA, *Origen de los Indios*, Cap. 22; y otros.

cartaginesas (1), *budhistas* (2), *vascuences* (3) y no faltó quien (4) no sabiendo explicarse, sin caer en heregía, por donde pudieron venir los primeros seres humanos a la América, después del Diluvio, hizo intervenir el favor de los ángeles celestiales, personalmente encargados de esa primera inmigración transoceánica, desde el Viejo Mundo a éste, que ya no es tan Nuevo.

Todavía al finalizar el siglo XVIII, Fray Iñigo Abad niega que haya en las Antillas arqueología indiana (5).

¿La quimérica *Antilla* de Aristóteles, no se perpetúa en la toponimia de éste archipiélago americano (6)?

(1) TORQUEMADA en su célebre *Monarquía Indiana*, cita en su apoyo a ALEJO DE VENEGAS, y cree que los cartagineses se corrieron hasta Cuba. (Lib. 1º Cap. 4, p. 28.)

(2) G. EICHTAL. *Etude sur les origines bouddhiques de la civilisation americaine*. París, 1865.

(3) ROCHA, ob. cit.

Esta teoría del origen vasco de los indios pobladores de las Antillas, parece renacer actualmente en los escritos del etnógrafo venezolano JULIO C. SALAS. Sostiene este escritor en su obra *Orígenes Americanos-Lenguas Indias comparadas*. (Vol. I, Caracas, 1924), cuya primera entrega se acaba de presentar al Congreso Internacional de Americanistas (Sesiones de La Haya y Göteborg, de 1924), que las tres grandes porciones de América precolombina, al igual de la Polinesia, pertenecieron, por religión y lengua, a la misma raza que en tiempos remotísimos se extendía no sólo por el norte de África y Oeste de Asia, sino también por todo el Sur de Europa, incluyendo España, Italia, y los demás pueblos ribereños del Mediterráneo, separados por una catástrofe geológica. Concretamente dice, los "aruacas indios no son sino los aravacos o vascos de Iberia, y los caribes, son los carios o caristos o cántabros primitivos (Ob. cit. ps. X, 20 y 27).

Ya el P. DIEGO A. ROCHA (Ob. cit.) sostenía el origen también ibero de los indios americanos, por descendencia de Tubal, el hijo de Jafet y mitológico poblador de Iberia después del Diluvio, basándose en muy peregrinas razones, y, entre ellas, en comparaciones lingüísticas con el idioma vascuence. Citemos, por mera curiosidad, uno de sus argumentos, al decir que en Florida hay un pueblo llamado *Tobal*, derivado de *Tubal*; y que cerca de esa población está la *Isla de la Habana*; y ésta ciudad "parece tomó nombre de *Javan*, hermano de Tubal, hijos ambos de Jafet". (1) Y *Cuba*, derivada de *cuba*, voz castellana, o de *Acuba*, uno de los descendientes de Annon, según Esdras (1).

(4) GREGORIO GARCÍA. *Origen de los Indios del Nuevo Mundo e indias occidentales*.

(5) *Historia Geográfica Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. P. Rico. 1788, ps. 344.

(6) LÓPEZ DE GOMARA en su *Historia Indiana* (1 parte), y ZARATE en su *Historia del Perú* (proemio), fueron entre los primeros que pretendieron explicar el poblamiento de Cuba y demás Antillas desde la *Atlántida* platónica. Hace unos cuarenta años publicó un estudio sintético, muy sugestivo, de la historia de esta teoría I. DONNELLY, *Atlantis. The Antediluvian World*. (New York.) En la *Atlántida* se practicó, dicen, hasta el aplastamiento frontal de los cráneos. Recientísimos, con todos los nuevos argumentos, son el libro de LEWIS SPENCE, *The problem of Atlantis* (New York) y el de JOSÉ ORTEGA GASSET, *Las Atlántidas* (Madrid).

De América fueron los mitos de El Dorado (1), de las Amazonas (2), del río *Jordan* o la Fuente de la Juventud, y éstas fábulas movieron a los hombres a increíbles proezas.

¡Cuántas fantasías! Mas no son éstas las que con mayor daño se interponen entre la realidad pasada y el observador presente.

La vida de Cuba, como la de todas estas florecencias coloniales del viejo tronco castellano, ha ido desarrollándose en campo tan lleno de abrojos y zarzales, que no ya la interpretación del hecho, sino llegar hasta él, suele ser lo más penoso y difícil para quien intenta penetrar en el monte firme de nuestra historia.

Toda ella yace, medrosa, casi escondida en manuscritos, legajos y museos, en los archivos nacionales y extranjeros, y en las entrañas de la tierra, y toda ella, cubierta de malezas que el tiempo y la mala simiente hicieron arraigar y crecer.

Los hechos pretéritos se nos presentan con sobrada frecuencia como esas rotas piezas de trapiche de los destruídos ingenios, semihundidas en la tierra, presas de la retorcida raigambre de los jiquies, y ocultas por densos maniguazos, punzantes cardones y enmarañados bejucos, que apartan al caminante, como sí, conscientes encubridores de verdades tristes, quisieran impedir su hallazgo y sepultar por siempre bajo el hermoso verdor cubano aquellos orinientos aceros, acusadores mudos de las duras instituciones que con ellos engranaron, de esclavitud e infamia.

¡Cuán raro es hallar en las ruinas de los siglos que fueron otra rueda, cual la de "La Demajagua", alzada por misterioso empuje de un jagüey cubano, que quiso crecer entre sus brazos y levantarla de tierra, como si una hada silvana hubiese creado ese símbolo!

Pocos pueblos habrá, como éstos de América, donde más patente sea el afán incesado de falsear la historia, desde el instante mismo en que el hecho se produce; como si Clío no fuese guar-

(1) Sobre esta fábula puede estudiarse con provecho lo narrado acerca de la expedición de Pedro de Ursua y Lope de Aguirre, en busca de El Dorado y Omagua, en 1560, por FR. PEDRO SIMÓN, *Primera parte de las noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en los Indias Occidentales*, etc. Cuenca, 1627.

(2) Puede obtenerse un resumen de ese mito, histórico en el Cap. VIII de GUY CADOGAN ROTHERY, *The Amazons in Antiquity and Modern Times*, Londres, 1910.

diana de desnudeces castas, sino dueña apicarada, impaciente de ocultar bastardías, o celosa de zurcir mentidas doncelleces y de arrebolrar las muy ciertas con carmines inverosímiles.

Apenas era América descubierta por Castilla y ya se litigaba para saber quien fué el verdadero descubridor, y a quien pertenecían las rentas ofrecidas como recompensa, si a Colón el ligur genialmente obstinado, o a Rodrigo, el pobre gaviero de Triana, que al ser vencido huyó a tierra sarracena, renegando de su casta, lengua y religión.

En la América castellana, el andamiaje de la legitimidad se alza sobre una simulación de derecho público, inspirada en el espíritu del Mediterráneo, la lectura en idioma de Castilla de una carta real a los indios conminándolos a pacíficos rescates y a una evangelización católica bajo amenazas de guerra. (1) Y en la América anglosajona, la armazón legal se suele construir sobre una ficción originaria del derecho privado, de tradición feudal germánica, la compra del territorio y de su señorío dominico.

(1) Salido es que así como el Pontífice Calixto II concedió la soberanía de Guinea y las Indias Orientales a los portugueses, por Bula de 1456, una Bula del papa español Alejandro VI (4 Mayo 1493) le otorgó a Castilla un título de dominación sobre estas Indias de Occidente. Pero su legitimidad fué combatida hasta por sabios eclesiásticos españoles como Fray Bartolomé de las Casas, y por el Padre Victoria, ese genial precursor de Grocio, que con un siglo de antelación razonaba con robusta independencia sobre los principios del derecho de gentes. El P. Victoria tuvo por fuente legítima de la dominación hispana la necesidad de resistir la injusta oposición indígena a un libre intercambio, de comercio y a una propaganda de la fe cristiana.

La Bula, a su vez, arrancaba de una ficción, la del poderío temporal y universal del pontífice, sobre pueblos, reyes y emperador.

La tesis de la soberanía papal sobre el universo, y el título derivado, de los monarcas de Castilla y Aragón, fué impugnado por los mismos indios. El cacique del Cená le decía al bachiller Enciso que "el Pontífice debió estar fuera de juicio cuando *dió lo que no era suyo*". (Cita de W. H. Smyth en su traducción de G. BENZONI, *Historia del Nuevo Mundo*. Londres, 1857, p. 156.)

Con igual ironía el rey Francisco I de Francia pedía que le mostraran a virtud de que cláusula del testamento de Adán, las Indias pertenecían a los portugueses y españoles y no a sus hermanos los franceses.

Salas dice con acierto:

"La comedia legal aconsejada por los juristas, y que prescribían las cédulas reales, tenía varias partes, un escribano debía leer el requerimiento de vasallaje de los indígenas al rey de España y la intimación de que recibiesen los misioneros: cuando había modo se traducía la opereta á los indios; cuando no hallaban intérpretes, los españoles leían el requerimiento en castellano, pero muchas veces los conquistadores ni aún esto siquiera hacían, por propio derecho tomaban posesión de todo lo que hallaban y guay de los indígenas que tratasen de defender sus hogares, pues en vez de *guaitiaos*, indios mansos, los calificaban de *caribes* rebeldes y había licencia para cautivarlos y venderlos."

Muy pocos años pasaron y ya los procuradores de la capital de Cuba pedían al emperador Carlos V que no permitiese el paso a estas Indias de más abogados, pues tales mañas se habían dado los que sentaron sus reales a la sombra de la Real Audiencia de Santo Domingo, so capa de defender la propiedad y la honra, verdades jurídicas, que éstas corrían por ellos más grave riesgo de ser perdidas que por las *guazúvaras* de las indiadas rebeldes (1).

(1) El clamor contra las trapisondas de los leguleyos fué general en los comienzos de la colonización. Como dice el jurista argentino RICARDO LEVENE (*Introducción a la Historia del Derecho Indiano*. Buenos Aires, 1924, p. 136): “Los motivos que la explican se refieren al temor de que pudiesen ocasionar pleitos o provocar discordias en los pobladores. Entre la legión de aventureros que se volcaba en las Indias, venían letrados, corrompidos por la ambición de la riqueza fácil; pero había también honestos e íntegros—con voluntad inquebrantable de arrancar justicia—a quienes se hicieron sistemática oposición por parte de gobernantes que deseaban apartar de la escena de sus desmanes a estos incómodos censores.”

En 1509 se ordenó a los oficiales de la Casa de Contratación lo siguiente: “porque yo he seydo ynformado que a capsa de aver pasado ala dichas Yndias algunos letrados abogados han subcedido en ellas muchos pleitos e diferencias yo vos mandó que de aqui adelante no dexeyns ny consyntays pasar a las dichas Yndias ningund letrado abogado syn nuestra licencia e especial mandato que sy necesario es por esta presente cédula lo vedamos e proyvimos.”

De Cuba las quejas fueron tan expresivas, que en 1516 se dictó la siguiente Real Cédula:

“La Reina y el Rey.—Por cuanto, Pánfilo de Narváez e Antonio Velázquez en nombre de la Isla Fernandina, que antes se solía llamar de Cuba, nos hicieron relación que en la dicha isla, a cabsa que los letrados que en ella había procuraban e tenían maneras para que se moviesen pleitos los vecinos e pobladores e tratantes de la dicha isla unos a otros e otros a otros, e sin quello toviesem provechos en la abogacía e procura de los dichos pleitos, e diz que la dicha isla e vecinos e tratantes que ella tiene esperan tener tantos pleitos e diferencias, e se lesperderán a gastar sus haciendas, suplicónos mandásemos que en la dicha isla no pudiese haber ni hobiese letrados ni procuradores que abogasen, porque haciéndose así, la dicha isla e vecinos della estarían en mucha quietud e tranquilidad e sosiego, e sus haciendas mas conservadas, e á Nos se recrescerán servicios, porque no habiendo los dichos abogados e procuradores no habría pleitos, e sobre las diferencias que nasciesen, las partes se concertarían sin tela de juicio, o como la nuestra merced fuese; e consultado con los nuestros gobernadores, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula sobre la dicha razón, e nos tovimoslo por bien; e por la presente mandamos e expresamente defendemos que agora ni de aquí adelante en que nuestra merced e voluntad fuere, aunque en la dicha isla Fernandina haya letrados, no puedan abogar ni aboguen en ningunos pleitos ni cabsas criminales, no embargantes en las partes a quién tocare les pidan e requieran que lo ayuden, e aleguen por escrito de su derecho ante los Jueces e justicias ante quién fueren dadas o pidieren, so pena que los letrados que contra esta nuestra cédula contenida fueren e pasaren, desde el día que fuere pregonada en la dicha isla en adelante, caigan e incurran en pena de cincuenta pcsos de oro por cada vez que contra lo en ella contenido fueren e pasaren, la mitad para la nuestra cámara, e la otra mitad para el acusador e juez que lo sentenciare e ejecutare, e mando á Diego Velázquez, nuestro capitán e gobernador de la dicha isla, e á otros jueces e justicias que della fueren, que ansí lo fagan guardar e cumplir e ejecutar, según e como de suso se contiene, sin poner en ello impedimento alguno, so las penas en que caen e incurren los

Y todas aquellas airadas polémicas de teólogos, encomenderos, soldados y juristas, sobre la libertad de los amerindios, dónde hubo

que no guardan e cumplen los mandamientos de sus reyes o señores naturales; e porque lo contenido en esta nuestra cédula venga á noticia, mandamos que sea pregonada, principalmente por las plazas e ciudades o lugares acostumbrados de la dicha isla Fernandina, por pregonero y ante escribano público, e mandamos que se tome la razón della en la nuestra Casa de la Contratación de las Indias que reside en la cibdad de Sevilla, por los señores oficiales della. Fecha en Madrid a XXI de diciembré de DXVI años.—Firmada del Cardenal y Embajador.—Refrendada de Juan Ruiz de Calcana y señalada de Zapata y Carvajal.” (*Colección de documentos inéditos*. Segunda serie, t. I. de Cuba, p. 65, núm. 20. Madrid 1885.)

La Real Cédula de 6 de Septiembre de 1521 también se dictó especialmente para Cuba, entonces *Fernandina*, prohibiéndose que en esta isla hubiese letrados y procuradores. (A. M. FABRÉ. *Ensayo histórico de la Legislación Española en sus Estados de Ultramar*, Madrid, 1896, p. 172.)

Juan de Castellanos en sus eruditas *Elegías*, del siglo XVI, se lamentaba de esta suerte:

En Indias es costumbre bien usada
Cometerse gobiernos a letrados.
Y siendo la razón considerada,
Es justa; pero por nuestros pecados,
De tan estendidísima manada
Salon muy pocos dellos acertados,
Unos con gran soltura de conciencia,
Otros porque carecen de experiencia.

Los cuales seria bien no gobernasen
Hasta pasar siquiera de pasantes,
O por mejor decir que los pasasen
A desiertos de tierras tan distantes
Que por ninguna via trompezaseu
En cosa que críase litigantes;
Pues los mas destos en poblada tierra
Adonde mora paz encienden guerra.

Pervirtiendo las buenas intenciones
De Bartolos y Baldos y Felinos,
Abades, Albericos y Jasones,
Con otros de jurídicos caminos;
Y ansí, por aficiones o pasiones,
Se arrojan a trescientos desatinos,
Sin que temor alguno los fatigue,
Habiendo Dios y rey que los castigue.

(*Elegías*, p. 224.)

Por el capítulo XVIII de la real pragmática de 1513, referente a Tierra Firme se estableció lo siguiente: que por “los dichos quatro años y mas quanto fuese nuestra voluntad, ningún letrado ni otra persona que allá fuese no puedan abogar ny aboguen, e mandamos que en ningún juyzio no sea recebido escripto ninguno, syno que todos los debates e diferencias se determinen por albedrío de buen varon synplemente, e de llano oydas las partes en sus personas que sy alguno oviese que no sepa abogar de su derecho,

prelado discutiendo si los indios de América tenían alma y si eran de la estirpe de Adán (1); y aquellas logomaquias y profundos argumentos sobre la condición y servidumbre de los negros africanos ¿qué fueron sino prodigioso madejamiento de filosofías y de argucias para obscurecer verdades? ¿Qué, sino telar donde tejíose una legislación tan admirablemente tramada en la corte del rey, como raída en los virreinos y capitanías indianas?

Siguen los tiempos, centuria tras centuria, y estas Indias criollas llegan a emanciparse sin haber sido jamás bien conocidas de España o de sus monarcas contralistas. Así pudo darse el caso elocuente, observado por Carlos M. Trelles, de que en los siglos XVII y XVIII se publicasen más obras sobre Cuba por los extranjeros que por los españoles.

El rey quiso que los americanos ignoráramos nuestros propios problemas; llegó a prohibir que nos ocupáramos de nuestra historia, y la verdad fué encerrada como loca y apartada del trato de las gentes.

No hay duda de esto. La ley 1, tit. 24, lib. I de la “Recopilación de Indias”, de fecha 21 de septiembre de 1560, prohibía que se imprimiese o vendiese libro alguno *que tratara de materia de Indias*, sin especial y previa licencia del Consejo, no estimándose suficiente la censura eclesiástica, que ya funcionaba por medio de la Santa Inquisición. Y recuérdese, por vía de ejemplo, que cuando en 1571 don Diego Fernández publicó en Sevilla una *Historia del Perú* y fué enviada al Consejo de Indias para su censura, este supremo organismo de gobierno permitió que en

mandamos al juez que de su oficio lo supla e abogue por él, e determina la cabsa luego syn figura ni tela de juizio, porque no hayan lugar los pleitos e diferencias que á esta clase han subcedido e ha avido e agora ay en la ysla española de que los vezinos e moradores della han regebido e reciben mucho daño a fatiga.”

Por otra pragmática se hacía obligatorio por primera vez en América el arbitraje con preferencia al litigio judicial.

El descubridor Vasco Núñez de Balboa debió de sentir también el mal de los pape-listas, pues dirigió en 1517 una carta a su rey, desde América, cuyos son estos párrafos:

“.....una merced quiero suplicar á V. A. me haga por que cumple mucho á su servicio, y es que V. R. mande que ningund bachiller en leyes ni otro ninguno, sino fuere de medicina, pase á estas partes de la tierra-firme, so una grand pena que V. A. para ello

(1) JORGE HORN, *Georgi Horni de originibus Americanis*. Hennpolis, 1669.

España se publicaran los 1,500 ejemplares impresos, pero prohibió que se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo. (1)

En pleno siglo XVII, el deseo de impedir la difusión de la verdad histórica llevó a la promulgación de la famosa Real Cé-

munde proveer, porque ningun bachiller acá pasa que no sea diablo y tienen vida de diablos, é no solamente ellos son malos más aun fassen y tienen forma por donde haya mil pleytos y maldades, esto cumple mucho al servicio de V. A. porque la tierra es nueva. Muy poderoso Señor..... De la villa de Santa María del Antigua del Darien, en el golfo de Urabá, hoy á 20 de Enero de 513 años. De V. A. hechura etc..... VASCO NÚÑEZ DE BALBOA." (A)

Por consecuencia de petición idéntica, hecha al rey por Francisco de Montejo conquistador de Yucatán y Cozumel, se convino en la última cláusula de aquélla capitulación que *ni abogado de España ni de cualquier otro país* fuese á los territorios que se conquistase, para evitar altercados y pendeencias. Esta misma petición y cláusula fué puesta en la capitulación de Pizarro para la conquista del Perú, defendiéndose pasasen abogados, extranjeros y gente dudosa. (B)

Y después añadía Castellanos, al historiar sobre Cartagena de Indias:

"Y los jueces dan muy malas pagas
A quien de mal camino hizo bueno,
Porque viniesen ellos caminando
A vino y a capones regoldando

Esto no tiene fin si se comienza,
Y así fuera mejor dalle de mano;
Mas es sobrada ya la desvergüenza
Que tiene con el pobre baquino,
Sin esperar razón que los convenza,
Ni derecho ni mando soberano;
Y todo lo mejor de las conquistas
Se llevan holgazanes papelistas." (C)

En 1528, en las instrucciones que se dieron a Nuño de Guzmán, hubo que conceder licencias a ciertos letrados para que pasasen a Indias porque "de no los aver nacen otros inconvenientes y es que muchos dexan perder sus causas por no saber ni defender su justicia"; pero se les exigió cándidamente la promesa de "que si supiesen que sus partes no tienen justicia no les ayudarán más, ni pedirán términos a fin de dilatar".

Preceptos análogos, muy ampliados, se repiten en las ordenanzas de audiencias de 1563 (Cita de LEVENE).

En 1613 el cabildo de Buenos Aires acordó avisar a tres letrados que estaban por llegar, que no entrasen en la ciudad.

Por todos los virreynatos fué corriéndose el mal, e impotentes fueron los remedios.

Todavía en 1784, una R. O. reiterada en 1789, prohibió que se graduasen de abogados los naturales de Cuba, por ser excesivo su número. (TRELLES.)

Aun en 1925, no ha cesado en América la plaga de los papelistas y *picapleitos*. El *guapo* y el *leguleyo* traducen a la política, colonial o republicana, los dos tipos culmi-

(1) *Revista de Buenos Aires*, T. 4, p. 414.

(A) NAVARRETE. Documentos, etc. Sec. III, n. IV.

(B) SALAS. Ob. cit. p. 243.

(C) *Elegías*, página 379.

dula de 31 de Diciembre de 1641, *prohibiendo que se impriman en Indias libros de Historia*, so penas harto graves.

Los fidedignos y luminosos informes de los sabios marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, a comienzos del siglo XVIII, fueron comunicados secretamente a Fernando VI; pero eran tan veraces que no se creyó político publicarlos, habiéndose editado como *Noticias Secretas de América* en Londres, unos ochenta años después.

Por Real Orden del 23 de Diciembre de 1778, el rey prohibió a los hijos de América y españoles aquí avecindados, que “estudiasen, observasen y escribiesen sobre materias relativas a las colonias”, es decir, sobre aquello que más había de interesarles y serles grato.

Todavía en 1805, el art. 22 de la ley de imprenta, promulgada el 11 de Abril de ese año, ordenaba que lo destinado a imprimirse “en cosas concernientes a América” se remitiese previamente al Consejo de Indias, con arreglo a la citada ley de 1560, de más de dos siglos de promulgada.

Tal fué la triste suerte de los estudios históricos sobre Indias en los siglos coloniales.

Para unos, fueron siglos gloriosos que hasta al Cielo dieron santos, y a estas tierras, cultura por las universidades, justicia por las reales audiencias y alcaldías, concierto civil por los gobiernos y cabildos, religión por las misiones y seminarios, riquezas por *encomiendas*, *asientos*, *mitas* y monopolios... Para otros, fueron tiempos de codicia, sordidez, sangre, iniquidad y repelente insurgencia, los de la *leyenda negra*, más denegridos, sin duda, por envidia de otros pueblos, filibusteros del mismo inmenso botín de América.

Y apenas se libran estos vireinatos coloniales de la opresión absolutista y ensayan sus novadoras democracias, el hecho histórico torna a ser arrullado en su cuna por la mentira... y así hasta nuestros días.

nantes y característicos de la criminología: el *delincuente violento* (atávico, primitivo, de sangre, impulsivo, soberbio, exhibicionista, salvaje) y el *criminal astuto* (evolutivo, moderno, contra la propiedad, sofista, hipócrita, leído y escrito y repugnante de cinismo). Sus desafueros, como en los días del siglo XVI, continúan ennegreciendo la historia de estas Indias, que hoy decimos libertadas, víctimas aun de tiranuelos y usurpadores del poder, herederos directos de los Roldanes y Bobadillas y demás apicarados personajes de la conquista y poblamiento.

Sólo en éstas décadas últimas, de mayor inquietud cultural de más intensa penetración por los observadores libres, así nacionales como extranjeros, y de nuevas orientaciones científicas en la elaboración de la historia, comienzan a disiparse las densas brumas que ocultan el pasado de Hispano-América, de las cuáles sólo algunas cumbres emergen al sol, por el poderío de su propia grandeza.

En el campo de nuestra reducida historia, nunca como ahora se han advertido más analíticos rebuscos, más objetivos criterios, más independientes juicios, como si vacilando a ciegas en un presente de vergüenzas, que nos empeñamos en ignorar, quisiéramos sincerarnos de nuestra abulia con redoblados afanes sobre un pasado que nos es desconocido; y la renovación en todos los capítulos de nuestra historia, por la ruina de los viejos conceptos, es incesante, como el rebalaje de las olas que abate los más altos farallones.

Pero aun hoy, los hijos de América solemos ignorarnos a nosotros mismos, y desconocemos nuestro valimiento y virtudes a la vez que nuestras no menos reales deficiencias. Y si queremos llegar al dato histórico hemos de librar ruda contienda contra las ilusiones de la pasión, los inevitables prejuicios de la ignorancia y las precipitaciones ingenuas de los puros y nobles entusiasmos; pero más aun, contra las mendaces narraciones de la abyección adulatoria, las estadísticas falseadas adrede para encubrir bochornos, las noticias inciertas de cierta prensa comensal del despotismo o doblada por la persecución, los innobles libros de extranjeros *imparciales* y pagados para engañar al mundo, los oropeles comprados con dineros públicos por sus infatuados malversadores...

La creciente cultura popular, que afirma más y más en todo el orbe el imperio democrático y la soberanía de la opinión pública, exige cada día mayores esfuerzos a los responsables del engañoso sostenimiento de los intereses privilegiados y de las usurpaciones y abusos del poder; y por parte de los pueblos, mayores afanes por llegar a la verdad, que es buena y jamás tiraniza. Pero son siempre tantos a amedrentarla y perseguirla, que no ha de haber mejor disculpa para el historiador equivocado o vencido, que mostrar cuan sumida en el pozo está la verdad, y cuan injusto ha de ser pedir al investigador del pasado excesivas pruebas de exacti-

tud, cuando el mismo presente, envuelto en falsos pañales, pasa a ser desconocido en el instante de nacer.

Este progresivo afán de verdad, que es la más fecunda floración de las libertades, cunde por el mundo, amedrenta a los despotas y a los retardatarios, abrasa y requema a los impacientes, pero impulsa el progreso humano con aceleramientos de vértigo, intensificando las crisis, pero haciéndolas más fecundas de bien.

La humanidad siente con mayor fuerza el ansia por la información de los hechos fugaces, a medida que van desarrollándose, para apreciar objetivamente sus complejísimas causas y tratar de conducir el aluvión de sus consecuencias por cauces de mejoramiento.

Por eso, hemos pensado más de una vez si las energías mentales concentradas en ésta Academia, aun siendo tan modestas, no habrían de ser mejor aprovechadas para la Nación en el estudio científico del presente, más que en la justa apreciación del pasado. Porque aun sin salirnos del círculo de los estudios históricos, ¿no habría de ser obra de buenos frutos la de fijar con claridad los hechos de hoy, que ya mañana, serán también históricos? ¿No han sido, por ejemplo, de insuperado valor para la historia aquellas memorias de los embajadores venecianos, que trasmitían al dux crónica fiel de los hechos contemporáneos suyos? ¿No habrían de agradecer nuestros afanes los historiadores de las próximas generaciones, cuando tuvieran que hacer juicio de ésta? Y, aún pensando con Tito Livio que sólo el porvenir puede ser juez, ¿no es recomendable aducirle y prepararle pruebas al tribunal del Tiempo? ¿No vemos cómo la protervia prepara las cohortadas para sus crímenes aun antes de ser éstos cometidos? ¿Acaso ésta época avillanada no cuenta con sus propios historiadores, como los magnates medioevales con sus cronistas, astrólogos, albardanes y juglares? ¿Acaso no vemos con que avilantez quieren cohechar al Tiempo como a uno de sus rábulas, y firmar en mármoles y bronce la anticipada absolución de su mísera impenitencia?

Perdonadnos, estimado recipiendario, si por imprevisto contraste hemos llegado en esta respuesta salutatoria a quien, como vos, nos ha trazado una valiosa síntesis de conclusiones sobre hechos perdidos, a perjeñar estos párrafos inclinados hacia hechos que aún han de venir.

Acaso alguien piense que ambos hemós salido de la estricta historia. Vos, por haber tratado de rescatar épocas borradas, iluminando el ocaso de los hechos humanos cuando éstos han muerto hasta para el recuerdo, desenterrándolos y reviviendo su valor; y nosotros, por haber orientado éste saludo académico hacia el alba de los hechos futuros y la necesidad de impedir que los aluviones de una mendacidad fangosa sepulten a los neonatos, o la insinceridad los deforme al nacer como cráneos de niños indios. Pero si nos resistimos a esa pobre concepción de la Historia, que algunos quieren limitar por la escritura, y si pensamos que aquélla es algo más que amena narración de minucias, o entretenimiento de monomaniacos respetables, coleccionistas de hechos, como los bibliomanos lo son de libros, sin sacar de ellos germinación de conceptos para enriquecimiento de la ideología civilizada, entonces conveniremos en que no hay hechos verdaderamente *ultrahistóricos*, ni siquiera los ya perdidos más allá de la paleontología, ni los que aun no han cristalizado en formas tangibles y sólo asoman en las videncias de los precursores o en las premoniciones del genio, pues todos ellos se entrelazan en infinito e inextricable eslabonamiento, para causalidad y substancia de la vida.

Disculpádnos, en fin, si el amargor de algunas frases puede privar de dulzuras esta hora de vuestra solemnidad académica; pensad que las verdades honradas, por ser a veces desabridas, son como el fuerte y puro *café carretero* de nuestros campesinos: amargura en los labios, pero estímulo para el cerebro y vigorizante para la acción.

Terminemos. Ya estáis en los umbrales de esta modesta Academia, que más de una vez hemos comparado a pobre bohío de guano y yaguas, llameante hogar de cultura, donde sólo podemos brindar ajuar de pobres con adorno de ideales, labor terruñera sobre los surcos... y unos consoladores sorbos de café amargo. ¡Entrad y sed bienvenido!

He dicho.

